

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, INICIARON EL PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y CON LA ASISTENCIA DEL VICEPRESIDENTE, DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS; PRIMERA SECRETARIA, DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA; VOCALES, DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ Y SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE ESTÁN PRESENTES 8 DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD DE QUE EL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2018 FUE CIRCULADA CON TODA OPORTUNIDAD, LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA DISPENSA DE SU LECTURA, *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFESTARAN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIONES AL ACTA, LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL CONTENIDO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL

SENTIDO DE SU VOTO, *LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “COMPAÑEROS DIPUTADOS, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, AGRADECemos A TODOS USTEDES LA CONFIANZA QUE DEPOSITARON EN NOSOTROS HASTA EL DÍA DE HOY QUE CONCLUIMOS LOS TRABAJOS DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, Y SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL PLENO DE LA LXXIV LEGISLATURA, PASAR A OCUPAR SUS SITIALES PARA INICIAR LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. ASÍ QUE SE DECLARA UN RECESO PARA QUE SE INSTALE LA MESA DIRECTIVA LEGALMENTE.”

EFFECTUADO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA PASARA LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.

LA C. SECRETARIA PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS CC. DIPUTADOS: SERGIO ARELLANO BALDERAS, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, , GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA, OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, ROSALVA LLANES RIVERA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA, ÁNGEL ALBERTO NAVA RIVERA, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, HERNÁN SALINAS WOLBERG, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, JOSÉ LUIS SANTOS

MARTÍNEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ.

**DIPUTADO AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD: MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL.**

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 41 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, LA C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE.

ASIMISMO LA C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “COMPAÑEROS DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y 20 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA DIRECTIVA QUE DEBERÁ FUNGIR PARA ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, SERÁ LA QUE FUE ELECTA MEDIANTE EL DECRETO NÚMERO 288, PUBLICADO EN FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017. POR LO QUE ME PERMITO PARA LOS EFECTOS LEGALES, COMUNICARLE AL PLENO PARA QUE QUEDE DEBIDAMENTE ESTABLECIDO EN EL ACTA Y DARLE FUERZA Y LEGALIDAD A TODOS LOS ACTOS DE ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

POR LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA **DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**, POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. ““HOY, UNO DE FEBRERO DE 2018 LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, DECLARA ABIERTO EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL””.

LA C. PRESIDENTE CONTINUÓ DICIENDO: “SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR”.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARA ESTA SESIÓN.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2018.
- 3.- LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO
- 4.- DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
- 5.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE.
- 6.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE RECIBIRÁ AL C. GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO Y A LOS INVITADOS ESPECIALES.
- 7.- RECESO.
- 8.- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y HONORES A LA BANDERA.
- 9.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
- 10.- USO DE LA PALABRA A LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPO LEGISLATIVOS DE LA LXXIV LEGISLATURA:
  - A) USO DE LA PALABRA AL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.
  - B) USO DE LA PALABRA AL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
  - C) USO DE LA PALABRA AL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
  - D) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES.
  - E) USO DE LA PALABRA AL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

- F) USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 11.- MENSAJE DEL C. GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO.
- 12.- MENSAJE DEL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
- 13.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO Y A LOS INVITADOS ESPECIALES A LA SALIDA DEL RECINTO.
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE NOMBRA EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL AL C. GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN E INVITADOS DE HONOR. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA POR LOS CC. DIPUTADOS, Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL EL C. GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO E INVITADOS ESPECIALES, LA C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLEMNE EXPRESANDO: “SOLICITO A LOS PRESENTES PERMANECER DE PIE, A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL”.

**SE RINDIERON HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA.**

**SE ENTONÓ EL HIMNO NACIONAL MEXICANO.**

RENDIDOS QUE FUERON LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA, LA C. PRESIDENTE PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL **INFORME DE LA C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA.**

LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL SEGUNDO VICEPRESIDENTE OCUPAR SU LUGAR PARA HACER USO DE LA PALABRA.

EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EXPRESÓ: “TIENE EL USO DE LA PALABRA”.

ACTO SEGUIDO, LA **C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, HIZO USO DE LA TRIBUNA MANIFESTANDO: “GRACIAS PRESIDENTE. MESA DIRECTIVA CON SU PERMISO. LIC. MANUEL GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. BERNARDO GONZALEZ GARZA, PROCURADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; LIC. ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; INTEGRANTES DEL GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO; MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL; PRESIDENTES MUNICIPALES; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS; COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS; INVITADOS ESPECIALES Y CIUDADANOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, SEAN TODOS BIENVENIDOS A ESTA SU CASA EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. HONORABLE ASAMBLEA: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 87 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y 163 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR MI CONDUCTO RENDIMOS ANTE ESTA SOBERANÍA EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DESARROLLADAS DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INSTALÓ EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2017, CELEBRANDO DURANTE SU PERÍODO UN TOTAL DE CUATRO SESIONES ORDINARIAS Y UNA EXTRAORDINARIA, DURANTE EL LAPSO QUE COMPRENDE

EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO. DE LO ANTERIOR LES INFORMO QUE FUERON TURNADOS PARA SU ESTUDIO A LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO 13 ASUNTOS, DOS ASUNTOS SE ANEXARON A EXPEDIENTES QUE YA ESTABAN FORMADOS Y UN RETURNO QUE PRESENTÓ LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, ASIMISMO FUERON APROBADOS 7 ACUERDOS ADMINISTRATIVOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL CURSO CORRESPONDIENTE. AHORA BIEN, ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, TUVO UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 23:30 HORAS, LA CUAL FUE CONVOCADA CON EL ÚNICO OBJETIVO DE TOMARLE LA PROTESTA DE LEY AL C. LICENCIADO MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, COMO GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CON ELLO, ESTA LEGISLATURA DE MANERA RESPONSABLE CUMPLE CON LO QUE NOS SEÑALA NUESTRA CARTA MAGNA. ADEMÁS EN FECHA 17 DE ENERO DE 2018, ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE LE TOMÓ PROTESTA AL DIPUTADO CARLOS ADRIÁN MOREIRA GARCÍA, QUIEN A PARTIR DE ESE MOMENTO SE INCORPORÓ A LAS FUNCIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO. QUIERO EXTERNAR MI MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO Y MI AGRADECIMIENTO A LA DISPOSICIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR TODO EL TRABAJO QUE SE REALIZÓ EN ESTA MESA DIRECTIVA, PARA ATENDER EN TIEMPO Y FORMA TODOS LOS ASUNTOS A QUE FUIMOS CONVOCADOS, ASIMISMO UN AGRADECIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE CONTINUARON TRABAJANDO EN ESTE PERÍODO DE RECESO; DE IGUAL MANERA QUIERO AGRADECER PERSONALMENTE A MI AMIGA Y COMPAÑERA, LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, QUIEN FUE MI SUPLENTE EN ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE CON UN EXCELENTE TRABAJO, MUCHAS GRACIAS. A LOS DIPUTADOS JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA Y SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, QUIENES ACUDIERON RESPONSABLEMENTE CUANDO FUERON CITADOS A LAS SESIONES DE ESTA DIRECTIVA, MUCHAS GRACIAS.

COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, QUIERO RECONOCER Y AGRADECERLES EL APOYO DE CADA UNO DE USTEDES, TODA VEZ QUE CON ELLO LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON EN LAS DISTINTAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SE DESARROLLARON EN UN AMBIENTE DE TRABAJO INSTITUCIONAL Y DE RESPETO A LAS IDEAS DE SUS INTEGRANTES, SIEMPRE APEGÁNDONOS A DERECHO. MENCIONADO LO ANTERIOR, HOY QUIERO HACER UN LLAMADO A TODAS LAS BANCADAS QUE ESTÁN REPRESENTADAS AQUÍ EN EL CONGRESO, PARA QUE SIGAMOS TRABAJANDO DE ESTA MANERA, YA QUE ESTOY CONVENCIDA DE QUE DEBEMOS DE CONTINUAR DESARROLLANDO UN DIÁLOGO CONSTRUCTIVO Y UN EJERCICIO DE CRÍTICA PONDERADA QUE NOS PERMITA ALCANZAR CONSENSOS REALES Y PRODUCTIVOS, LOS CUALES SERÁN SIEMPRE EN BENEFICIO PARA NUESTRO ESTADO. FINALMENTE QUIERO REITERAR A LOS PODERES CONSTITUCIONALES Y A LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO, QUE SIEMPRE HAN CONTADO Y SEGUIRÁN CONTANDO CON EL PODER LEGISLATIVO COMO UN ALIADO PARA TRABAJAR DE LA MANO EN BENEFICIO DE NUEVO LEÓN, DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS Y DE UNA POBLACIÓN CADA VEZ MÁS DEMANDANTE Y A LA QUE VA DIRIGIDO NUESTRO TRABAJO LEGISLATIVO. SEAN NUEVAMENTE TODOS BIENVENIDOS AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MUCHAS GRACIAS.”

LA C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES EL MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, EXPRESANDO: “BUENAS TARDES, CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA KARINA MARLEN BARRÓN PERALES; LIC. MANUEL GONZÁLES FLORES, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MAGISTRADO FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN NUESTRO ESTADO; LIC. GENARO ALANÍ DE LA FUENTE, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO

LEÓN; GENERAL BRIGADIER IGNACIO MURILLO RODRÍGUEZ, JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; LIC. ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE NUESTRA CIUDAD CAPITAL DE MONTERREY NUEVO LEÓN; LIC. BERNARDO GONZÁLEZ, PROCURADOR DE JUSTICIA DE NUESTRO ESTADO DE NUEVO LEÓN; MESA DIRECTIVA; MIEMBROS DEL GABINETE: SR. GOBERNADOR; SEÑORES ALCALDES; SEÑORES MAGISTRADOS; DELEGADOS FEDERALES, EXGOBERNADOR QUE HOY NOS ACOMPAÑA, POR AQUÍ VIMOS AL LIC. BENJAMÍN; REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS; DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN NUESTRO ESTADO, MUY EN LO PARTICULAR AL MAESTRO IGNACIO OROZCO, REPRESENTANTE DEL MAESTRO JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE NUEVA ALIANZA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LÍDERES SINDICALES; SEÑORAS Y SEÑORES BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES. PARTICIPAMOS EN ESTA SESIÓN SOLEMNE, PARA EXPRESAR NUESTROS PUNTOS DE VISTA RESPECTO DEL ENTORNO POLÍTICO NACIONAL Y ESTATAL, ADEMÁS, SOBRE LOS EJES DEL TRABAJO LEGISLATIVO PARA EL ACTUAL PERÍODO. EN EL PLANO NACIONAL, EL FINAL DEL SEXENIO ENFRENTA UN PANORAMA CON GRANDES DIFICULTADES Y RETOS POR CUMPLIR. LA CORRUPCIÓN SIGUE SIENDO EL CÁNCER QUE CORROE AL NUESTRO PAÍS. LA INFLACIÓN SE UBICÓ EN 6.7%, LA MAYOR EN LOS ÚLTIMOS 17 AÑOS. EL 2017 RESULTÓ EL AÑO MÁS VIOLENTO EN MÉXICO EN LOS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS, CON 23 MIL 101 HOMICIDIOS. LOS PROGRAMAS SOCIALES NO HAN LOGRADO REDUCIR LOS ÍNDICES DE POBREZA EXTREMA. LAS REFORMAS ESTRUCTURALES EN NUESTRO PAÍS NO HAN LLEGADO A LAS FAMILIAS DE MÉXICO. POR OTRA PARTE LAS PRECAMPañAS PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, TAL PARECE QUE EN LUGAR DE PRECAMPañA, ES UNA PRECAMPañA O CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO DENTRO DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS, Y ENTRE LOS QUE REPRESENTARÁN A ESTOS INSTITUTOS EN NUESTRA PRÓXIMA ELECCIÓN, ESTO EL CALMOS CIUDADANO ES UN RECHAZO A ESTAS CAMPAÑAS. NO HAN SIDO CAMPAÑAS DE PROPUESTAS, SINO UNA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO PERMANENTE DE DÍA CON DÍA, LO QUE TRAE COMO CONSECUENCIA ESE RECHAZO HACIA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y COMO CONSECUENCIA A LOS POLÍTICOS. RESULTA LAMENTABLE LO QUE ESTAMOS VIVIENDO EN NUESTRO PAÍS. UNA POBLACIÓN CON GRANDES DUDAS Y MOLESTA ES LA QUE PUEDE LLEGAR A UNA ELECCIÓN. ESTO HABRÁN

QUE CUIDAR TODOS OS INSTITUTOS POLÍTICOS QUE NO SIGA CRECIENDO. TODAVÍA NO INICIA LO QUE ES LA CAMPAÑA FORMAL, Y YA LA CIUDADANÍA YA ESTA CANSADA DE QUE DÍA PRENDE LA TELEVISIÓN A LA HORA QUE LA ENCIENDA, LO PRIMERO QUE ESCUCHA ES ATAQUES Y ATAQUES Y ATAQUES, LO QUE HA GENERADO UNA VIOLENCIA ENTRE LOS DIFERENTES, Y ESTO OJALÁ QUE SEA MOTIVO DE REFLEXIÓN HACIA QUIEN ESTA PARTICIPANDO Y HACIA QUIÉN ESTÁ DIRIGIENDO ESTAS CAMPAÑAS POLÍTICAS. Y LAS CONDICIONES DEL PANORAMA LOCAL TAMBIÉN SON PREOCUPANTES. LA INSEGURIDAD SIGUE AMENAZANDO A NUESTRO ESTADO. EXISTE UN DÉFICIT DE EMPLEOS, SOBRE TODO PARA JÓVENES QUE EGRESAN DE LAS UNIVERSIDADES Y NO ENCUENTRAN DONDE UBICARSE PARA DESEMPEÑAR LO QUE LES COSTÓ UN LARGO TRAYECTO ESTUDIANTIL DURANTE LA UNIVERSIDAD. EL TRANSPORTE PÚBLICO ES CARO PARA LAS CLASES POPULARES Y DE MALA CALIDAD PARA MUCHOS DE ELLOS. SIGUE SIN RESOLVERSE EL PROBLEMA DE MOVILIDAD SUSTENTABLE. EL CAMPO CONTINÚA ABANDONADO, NO SE VEN PROGRAMAS FIRMES, NO SE VEN PROGRAMAS SEGUROS DE NINGÚN NIVEL PARA SACAR DEL GRAN ÍNDICE DE POBREZA EN LA QUE VIVEN LA MAYORÍA DE LA GENTE DEL CAMPO, ESE TAMBIÉN TIENE QUE SER UN MOTIVO DE GRAN REFLEXIÓN PARA EL SIGUIENTE PROCESO. Y POR ÚLTIMO TENEMOS UNA REFORMA ELECTORAL QUE HA TRAÍDO GRANDES DUDAS A LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN, GRANDES DUDAS Y GRANDES CONFUSIONES, DONDE LOS ACTORES POLÍTICOS SE HAN CAMBIADO DE LA NOCHE A LA MAÑANA, O DE LA MAÑANA A LA TARDE, COMO DECÍAN POR AHÍ VAN A BATALLAR DÓNDE LOS VAN A ENCONTRAR EN LA BOLETA ELECTORAL, TODO PRODUCTO DE UNA REFORMA ELECTORAL QUE HA SIDO CUESTIONADA TAMBIÉN POR LA CIUDADANÍA, LO QUE AQUÍ SE APROBÓ POR MAYORÍA. POR LO QUE SE REFIERE AL TRABAJO LEGISLATIVO PARA EL ACTUAL PERÍODO, CONSIDERAMOS QUE LA PRINCIPAL TAREA SERÁ LA DESIGNACIÓN DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, EL FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN Y EL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES. SERÁ EL COMITÉ DE SELECCIÓN, INTEGRADO POR CIUDADANOS DESIGNADOS POR ESTE CONGRESO, QUIEN REVISARÁ EL CUMPLIMENTO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA RESPECTIVA CONVOCATORIA; ADEMÁS, EVALUARÁ LOS PERFILES, Y CON BASE A ELLO, PROPONDRA LA LISTA DE CANDIDATOS, PARA SU DESIGNACIÓN POSTERIOR POR EL PLENO, MEDIANTE

MAYORÍA CALIFICADA DE VOTOS. NO ESTÁ DEMÁS RECOMENDAR, SUGERIRLE A DICHO COMITÉ, HACER A UN LADO LAS PRESIONES DE TODO TIPO, A LAS QUE SEGURAMENTE ESTARÁN SUJETOS. DEMANDAMOS UN ANÁLISIS RIGUROSO DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS. PRETENDEMOS EVITAR QUE LOS TRES FISCALES SE DESIGNEN CON BASE EN CUOTAS PARTIDISTAS, CON DEDICATORIA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS TRADICIONALES. SR. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR INTERINO: INICIAMOS ESTE ÚLTIMO PERÍODO DE SESIONES, CON UN GOBERNADOR INTERINO, CARGO QUE USTED OCUPA, PRODUCTO DE LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA POR SEIS MESES, AL ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN. CONVENCIDOS DE QUE USTED ERA LA MEJOR OPCIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESE MOMENTO. EN EL POCO TIEMPO DE SU DESEMPEÑO, LA CIUDADANÍA HA NOTADO UN CAMBIO PARA BIEN EN EL ESTILO DE GOBERNAR. POR EL ORIGEN DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO, EL ENTORNO EDUCATIVO CONSTITUYE NUESTRA PRINCIPAL PREOCUPACIÓN. POR ELLO RECIBIMOS CON BENEPLÁCITO, QUE UNA DE SUS PRIMERAS ACCIONES, FUE REUNIRSE CON LOS SECRETARIOS GENERALES DE LAS SECCIONES 21 Y 50 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE), PARA REVISAR ASUNTOS EDUCATIVOS PENDIENTES. PRODUCTO DE ESTAS REUNIONES SURGIÓ LA NECESIDAD DE MEJORAR LOS SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTELEON), YA QUE LA INMENSA MAYORÍA DE AFILIADOS CORRESPONDE AL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE INTENDENCIA, DE LA SECCIÓN 50 DEL SNTE. COMO PARTE DE LA SOLUCIÓN, SE EXPLORÓ LA POSIBILIDAD DE REFORMAR LA LEY DEL ISSSTELEON, PARA ENTRE OTRAS COSAS, INCREMENTAR LA CUOTA DE APORTACIÓN DE LOS AFILIADOS Y LA DEL GOBIERNO Y SUS DISTINTAS DEPENDENCIAS. SIN EMBARGO, ANTES DEBERÁ GARANTIZARSE UNA AMPLIA CONSULTA ENTRE LOS AFILIADOS DEL INSTITUTO, PARA RECABAR SU OPINIÓN, AGRADECIMOS SU ACTITUD DE ACERCAMIENTO CON EL MAGISTERIO, PARA EN FORMA CONJUNTA, BUSCAR SOLUCIONES VIABLES, A PROBLEMAS EDUCATIVOS, DESATENDIDOS POR EL GOBIERNO ANTERIOR. ENTRE LOS PENDIENTES SE ENCUENTRA LA BASIFICACIÓN DE MILES DE MAESTROS ESTATALES Y DEL SISTEMA TRANSFERIDO, QUE LABORAN BAJO LA FIGURA DE CONTRATOS. OTRO DE LOS ASUNTOS DE LA AGENDA, ES LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

DE NUEVO LEÓN. ADICIONALMENTE, RESULTA NECESARIO RESOLVER A MEDIANO PLAZO, EL PROBLEMA DE LAS *APORTACIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA*, QUE POR LEY SON VOLUNTARIAS, PERO QUE SE CONVIERTEN EN OBLIGATORIAS. LO IMPORTANTE ES PROFUNDIZAR EL DIÁLOGO Y LA NEGOCIACIÓN, COMO HERRAMIENTAS PARA ENCONTRAR SOLUCIONES VIABLES, A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA. SR. GOBERNADOR: SEIS MESES DE GOBIERNO PUEDEN PARECER POCOS, PERO SUFICIENTES, PARA CAMBIAR PARADIGMAS EN LA FORMA DE GOBERNAR. POR LO ACONTECIDO A LA FECHA, NUEVA ALIANZA APOYA EL SELLO PERSONAL DE SU GOBIERNO. NOS PARECIÓ UN ACIERTO, LA CONVOCATORIA A LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE EL PROCESO ELECTORAL SE DESARROLLE POR CAUDES LEGALES Y PACÍFICOS, SIN VENTAJAS PARA NADIE. POR OTRA PARTE, ESPERAMOS UN CAMBIO RADICAL, EN LA FORMA DE RELACIÓN CON ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR. LO INVITAMOS CON PLENO RESPETO A SU INVESTIDURA, A ELIMINAR CUALQUIER BARRERA QUE INCOMUNIQUE A LOS DOS PODERES. NO MÁS VETOS A LAS RESOLUCIONES DEL CONGRESO, QUE TENSAN LA RELACIÓN ENTRE LOS DOS PODERES. EN ESTE SENTIDO, SUGERIMOS ABRIR UN CANAL PERMANENTE DE DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN, PARA REVISAR QUE LAS INICIATIVAS DE LEY NO INVADAN COMPETENCIAS DEL EJECUTIVO; ADEMÁS, DE QUE CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA EVITAR QUE SEAN VETADAS. EN ESTA RUTA DE PRIVILEGIAR CONSENSOS, RECOMPONER RELACIONES Y EVITAR DESENCUENTROS, NUEVA ALIANZA LO ACOMPAÑARÁ DURANTE LOS SEIS MESES DE SU GOBIERNO. FORMALICEMOS EL COMPROMISO DE IR UNIDOS POR NUEVO LEÓN, NOSOTROS ESTAMOS LISTOS. ES CUANTO PRESIDENTA.”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, EXPRESANDO: BUENAS TARDES AUTORIDADES, GOBERNADOR, MAGISTRADO, ALCALDE, COMPAÑEROS DIPUTADOS, AMIGOS. TENÍAMOS PENSADO DAR UN DISCURSO, QUE ENTRE LA COMPAÑERA MARIELA Y UN SERVIDOR HABÍAMOS PLANTEADO, SOBRETOD0 PLATICARLES LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA DE ESTA BANCADA, SIN EMBARGO ESE DISCURSO CREEMOS QUE PODRÍA SER MOTIVO DE OTRA

REUNIÓN, POR QUE ESTA ES MUY IMPORTANTE AL ESTAR TODAS LAS AUTORIDADES DE NUEVO LEÓN PRESENTES. COMO DICE EL COMPAÑERO RUBÉN, PUES YA NOS ENCONTRAMOS EN EL SEXTO Y ÚLTIMO PERÍODO CONSTITUCIONAL, SE EMPALMA DE MANERA PARALELA CON ALGUNAS CAMPAÑAS, Y SOBRETODO NOS ENCONTRAMOS EN UN CLIMA ÁSPERO, COMPLICADO, HAY QUIÉN DICE QUE HEMOS TOCADO FONDO, HAY QUIEN DICE QUE NO PORQUE NUNCA SE ACABA, PERO EN FIN, LAS COSAS NO ESTÁN BIEN. Y ESTE DOMINGO ACUDIMOS A UNA PLÁTICA QUE ORGANIZAN LAS ONG'S "COMO VAMOS," DE HECHO AQUÍ ESTÁN LOS RESULTADOS SE LOS RECOMIENDO DARLES UNA LECTURA, PORQUE REALMENTE TE ABREN LA VISIÓN, SALIMOS DEL SESGO DE TALLER Y SE REFLEJAN AHÍ ALGUNOS DATOS DUROS QUE VALE LA PENA COMO CONGRESO, PORQUE AL FINAL ESTE ES NUESTRO ÚLTIMO PERÍODO CONSTITUCIONAL, AQUÍ DEBEMOS DISCUSITIR ¿QUE VA A HACER EL CONGRESO POR NUEVO LEÓN? Y HAY DATOS DUROS QUE SORPRENDEN, QUE VALE LA PENA DESTACAR, NO SON DE LAS ONG'S, ES UNA ENCUESTA Y ESTUDIO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE NUESTRA UNIVERSIDAD, ES NEUTRAL, NO HAY SESGO. CINCO DATOS DUROS:

- LAS AUTORIDADES NO CUMPLEN, Y POR ESO NO CONFIAMOS EN ELLAS.
- EL GOBIERNO NO ATIENDE LAS DEMANDAS CIUDADANAS.
- EL GOBIERNO SOLAMENTE RESUELVE INTERESES PERSONALES DEL SERVIDOR.
- LA MAYORÍA DE LOS NUEVOLEONESES VIVEN CON MENOS DE 20 MIL AL MES,
- Y LA MITAD CON MENOS DE 9 MIL AL MES.

Y AQUÍ LA PRIMER REFLEXIÓN ES ¿COMO ASPIRAMOS LA MAYORÍA DE NOSOTROS A REPRESENTAR A LA MAYORÍA, SI VIVIMOS COMO LA MINORÍA? POR ESO ES QUE EN LUGAR DE UNA DISCURSO, QUE ADEMÁS SERÁ AGRESIVO, NOS PREGUNTAMOS ¿QUÉ PODEMOS HACER ESTE SEXTO Y ÚLTIMO PERÍODO CONSTITUCIONAL? ¿QUÉ PUEDE HACER REALMENTE ESTE CONGRESO QUE CAMBIE Y HAGA LA DIFERENCIA? Y REALMENTE DERIVADO DE ESTE ESTUDIO CREEMOS QUE HAY TRES COSAS FUNDAMENTALES, Y NO SON PRECISAMENTE

HACER LEYES, QUIZÁ ALGUNOS CONFUNDIMOS QUE LOS LEGISLADORES ÚNICAMENTE ESTAMOS PARA HACER LEYES, PERO NO, DE NADA SIRVEN LAS LEYES, SI LUEGO CON LOS NOMBRAMIENTOS NO HACEMOS QUE ESAS INSTITUCIONES FUNCIONEN. POR ESO EL PRIMER PUNTO Y MUY IMPORTANTE SON PRECISAMENTE LOS NOMBRAMIENTOS, ESTE PERÍODO VA A SER DE NOMBRAMIENTOS MUY IMPORTANTES PARA ESTE ESTADO: FISCAL GENERAL, FISCAL ELECTORAL, FISCAL ANTICORRUPCIÓN, MAGISTRADO ANTICORRUPCIÓN, DOS DAMAS COMISIONADAS DE TRANSPARENCIA, Y QUEREMOS PEDIRLES QUE CON UNA VISIÓN DE FUTURO Y DE ESTADO PONGAMOS A LOS MEJORES, QUE LLEGUEN REALMENTE EL MEJOR PERFIL Y NO COMPROMETIDO, QUE LÁSTIMA QUE LLEGUE UN PROCURADOR O UN FISCAL ELECTORAL QUE OCUPÓ LOS VOTOS DE UN PARTIDO Y LUEGO TIENE QUE RENDIRLE CUENTAS, ESO ES REALMENTE VERGONZOSO. QUE NO NOS PASE LO QUE SUCEDIÓ EN TRANSPARENCIA, QUE JUNTAMOS CIUDADANOS PARA HACER UNA METODOLOGÍA DE SEIS MESES, Y QUE AL FINAL EL CONGRESO DESIGNARA AL ÚLTIMO LUGAR, ESO NO PUEDE PASAR YA EN NUEVO LEÓN, NUEVO LEÓN NO MERECE ESO, POR ESO NO HAY CONFIANZA Y POR ESO LAS ENCUESTAS MARCAN LO CONTRARIO. UN SEGUNDO TEMA TIENE QUE VER CON UNA GRAN, GRAN MOLESTIA DE QUE “NO CUMPLIMOS”, Y LLAMAN A GRITOS REVOCACIÓN DE MANDATO, PORQUE EL PUEBLO NO QUIERE AGUANTAR TRES O SEIS AÑOS, GOBIERNOS INÚTILES, CORRUPTOS, O QUIZÁS INSENSIBLES. EL GOBIERNO QUIERE GOBERNAR SIEMPRE, TODOS LOS DÍAS, Y POR ESO ES BIEN IMPORTANTE QUE EN ESTA MÁXIMA DE QUE “SI EL PUEBLO PONE EL PUEBLO QUITA” YA ELEVEMOS A RANGO CONSTITUCIONAL LA REVOCACIÓN DE MANDATO, QUE YA NO HAYA EXCUSAS, HAY EXCELENTE ABOGADOS COMPAÑEROS AQUÍ DE TRIBUNA, EXPERTOS CONSTITUCIONALISTAS QUE SEÑALAN QUE SE REQUIERE EL RANGO CONSTITUCIONAL, DÉMOSLO ¿QUE NOS IMPIDE A DARLE AL PUEBLO LO QUE ESTÁ PIDIENDO, QUE ES LA REVOCACIÓN DE MANDATO? QUIEN LO PROMETIÓ DEBE CUMPLIRLO Y DEBEMOS DAR LAS HERRAMIENTAS PARA QUE LA CIUDADANÍA DÉ Y DICTE LO QUE ELLOS QUIEREN. SI UN GOBERNADOR, SI UN ALCALDE, SI UN DIPUTADO PROMETIÓ CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES, NO CHAPULINEAR Y SOMETERSE A REVOCACIÓN DE MANDATO, TIENE QUE CUMPLIR, POR ESO DICTAN LAS ENCUESTAS LO CONTRARIO Y MANCHAN A TODO EL GOBIERNO, CUANDO EN TODAS LAS TRINCHERAS HAY GENTE MUY

VALIOSA. UN TERCER TEMA Y CON ESTE CIERRO, TIENE QUE VER CON UN LLAMADO INTERNACIONAL, Y FELICITO AL NUEVO INTEGRANTE, DIPUTADO QUE LLEGASTE FIRME Y SÓLIDO CON ESTA AGENDA: LA AGENDA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO URBANO. SOMOS LA CIUDAD MÁS CONTAMINADA ¿QUE OTROS ÍNDICES OCUPAN PARA LEVANTAR LAS ANTENAS Y PONERNOS A TRABAJAR? ¿QUÉ MÁS SE OCUPA QUE SABER QUE MUEREN CUATRO MIL NEOLEONESES AL AÑO? MÁS QUE LA INSEGURIDAD, Y NOS PREOCUPAMOS MÁS POR UN PROCURADOR, QUE POR UN PROCURADOR AMBIENTAL Y DE DESARROLLO URBANO, NO HEMOS SACADO LOS IMPUESTOS VERDES. APLAUDO AL DOCTOR Y A MARCELO QUE YA SACARON LA PROHIBICIÓN DE LAS BOLSAS DE PLÁSTICO, PERO FALTA MUCHO. EL TRANSPORTE CON GAS LP, ¿QUE HEMOS HECHO RESPECTO DE LAS ÁREAS VERDES? ¿QUE HEMOS HECHO RESPECTO DE LA MOVILIDAD? ESE ES OTRO GRAN TEMA QUE NUEVO LEÓN PIDE, ESTA EN LAS ENCUESTAS, NO SOLAMENTE EN ESTAS, EN TODAS ESTAMOS DESAPROBADOS, NOS CALIFICAN CON 4'S Y 5'S, EN ESTA CON 30, 30 DE 100, Y NO NOS CAE EL VEINTE DE QUE TENEMOS QUE SACUDIR ESTE SISTEMA PORQUE NO FUNCIONA, NO SIRVE, YA CADUCÓ, SE AGOTÓ. POR ESO APLAUDIMOS CON HONROSAS EXCEPCIONES, QUE SI HAY DIPUTADOS FEDERALES QUE VAN A MÉXICO A PEDIR PROYECTOS Y BAJAN RECURSOS PARA LA LÍNEA TRES, Y BAJAN RECURSOS PARA ALGUNOS CUANTOS, PERO NO SON SUFICIENTES, SE REQUIERE DE TODOS. LA ENCUESTA MARCA QUE AQUÍ NOS ECHAMOS DOS HORAS Y MEDIA DE TRÁFICO, QUE SOLAMENTE EL 1% USA EL METRO, ENTONCES PARA QUE LE INVERTIMOS AL METRO SI ES PARA UNA MINORÍA. REFLEXIONEMOS EN SERIO, ES NUESTRA ÚLTIMA OPORTUNIDAD. APLAUDIMOS TAMBIÉN A GOBERNADORES COMO CORRAL, QUE HARTO DE ESE RAMO 23 QUE ES EL SARTÉN POR EL MANGO DEL PRESIDENTE A LOS GOBERNADORES, QUE NOS TIENEN AHORCADOS, POR SETECIENTOS MILLONES HIZO UNA REVOLUCIÓN NACIONAL ¿QUÉ LE FALTA A NUEVO LEÓN PARA PEDIR JUSTICIA FISCAL Y QUE NOS REGRESEN EL DINERO QUE SE QUEDA ATORADO EN EL CENTRO? ¿QUÉ NOS FALTA? OTRO TEMA OBVIAMENTE ES LA SEGURIDAD, SIN EMBARGO ESE NO ES TEMA DEL LEGISLATIVO, PERO HAY MUCHOS MÁS TEMAS QUE TENEMOS QUE IR AVANZANDO, Y SOBRETODO TAMBIÉN APUNTALAR Y FELICITAR QUE HEMOS SIDO UNA LEGISLATURA PUNTA DE LANZA. RESALTAMOS SOBRE LAS OTRAS ENTIDADES, Y YO APLAUDO TAMBIÉN A LOS COORDINADORES Y AL

PRESIDENTE, QUE HEMOS SIDO UNA LEGISLATURA QUE HA SACADO LA CASTA, PERO FALTA MUCHO, Y HAY ÁREAS DE OPORTUNIDAD. YO CREO QUE PODEMOS CERRAR CON BROCHE DE ORO, CREO QUE PODEMOS AL FINAL HACER UN TRABAJO MUY DESTACADO, YO INVITO AL GOBERNADOR Y A LOS DIRIGENTES QUE HACE UNA SEMANA PROPONÍAMOS UN PACTO DE CIVILIDAD; PEDRO PABLO DEL PRI TUVO LA IDEA DE UN PACTO DE CIVILIDAD ELECTORAL, MAURO DEL PAN LO SUSCRIBIÓ PIDIENDO EQUIDAD EN LA CONTIENDA, QUE PARECE NO SE ESTÁ DANDO, OTROS DIRIGENTES PEDIMOS SEGURIDAD POR TANTAS MUERTES QUE HA HABIDO DE PRE CANDIDATOS, Y CON GUSTO, CON GUSTO LO FIRMAMOS, PERO DE QUE SIRVE EL PAPEL SI EN LOS HECHOS ES LO CONTRARIO ¿USTEDES LO FIRMARÍAN? YO CREO QUE MÉXICO Y NUEVO LEÓN REQUIEREN UNA SACUDIDA FUERTE, COINCIDO CON JAIME RODRÍGUEZ Y CON ARTURO SALINAS, QUE REQUERIMOS UNA NUEVA CONSTITUCIÓN, ESTA NO ESTA DANDO, ESTA NO BENEFICIA A LAS MAYORÍAS, Y POR ESO LES INVITO QUE SI ALGUIEN QUIERE Y ESTA CONVENCIDO DE QUE ESTO ES LO CORRECTO Y ALGO SE LOS IMPIDE: UN PARTIDO, UN JEFE, UN COTO DE PODER, AQUÍ TIENE UNA BANCADA, UN AMIGO Y UNA PLATAFORMA QUE LES QUIERE DAR LA MANO. VAMOS A FINALIZAR COMO DECÍA VICENTE GUERRERO, NUESTRO PRESIDENTE, Y LO TENEMOS ENUMERADO EN EL SENADO: “AQUÍ LA PATRIA ES PRIMERO QUE TODOS NOSOTROS.” POR ESO COMO DECÍA UN GRAN AMIGO, EL SENADOR RODRÍGUEZ PRATS, EL SENADOR RODRÍGUEZ PRATS VIENE DEL PRI, ACTUALMENTE ES DEL PAN, Y ACUDO A ÉL POR CONSEJOS, PORQUE SE QUE EN TODAS LAS PLATAFORMAS HAY GENTE VALIOSO Y CON MUCHA EXPERIENCIA, Y ACUDÍ CON ÉL HACE DOS DÍAS CON DOS AMIGOS: AGUSTÍN BASAVE Y LUIS DONALDO COLOSIO, Y LE DECÍAMOS: QUEREMOS IR AL LEGISLATIVO ¿QUE NOS RECOMIENDA? ADEMÁS DE LIBROS, LECTURAS, DIÁLOGO, HUBO UNA FRASE QUE NOS MARCÓ Y CON ESTA CERRAMOS; ÉL DECÍA QUE MÁS ALLÁ DEL LEGISLADOR ES LA PERSONA, Y POR ESO CITANDO A JOHN RAWLS, GRAN JURISTA, DECÍA: EN ESTA VIDA HAY QUE IMAGINAR QUE UNO LLEGA A SUS ÚLTIMOS DÍAS Y QUE PUEDES VOLTEAR A VER ESE NIÑO QUE UNA VEZ FUISTE, Y VERLO DE FREnte Y DECIRLE: ME VOY Y ME VOY FELIZ POR QUE HICE EL BIEN EN EL CAMINO. Y YA EN EL VUELO DE REGRESO PLATICANDO CON ESO AMIGOS, QUISIMOS TRADUCIRLO A LA POLÍTICA Y PLANTEAMOS LA SIGUIENTE ANALOGÍA, QUE QUIERO DIRIGIR A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS:

HOY QUE ES EL ÚLTIMO PERÍODO REGRESEN A ESE CANDIDATO EN PRE CAMPAÑA, QUE FUE Y SALUDÓ CASA POR CASA AL GRUPO VULNERABLE, A LA SEÑORA, A LA AMA DE CASA, Y RECUERDEN LO QUE PROMETIMOS DE CARA, Y HOY QUE ESTAMOS YA POR FINALIZAR, VÉANLO DE FRENTE Y PREGÚNTENLE SI CUMPLIERON, PREGÚNTENLE SI ESTÁN SATISFECHOS CON SU NOMBRAMIENTO, SUS VOTOS Y SU ACTUACIÓN, SI LO ESTÁN, ¡FELICIDADES! Y SI NO, ENSERIO ES LA ÚLTIMA OPORTUNIDAD DE REIVINDICARNOS. MUCHAS GRACIAS, PERMISO.”.  
(APLAUSOS)

ENSEGUIDA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, EXPRESANDO: “MUY BUENAS TARDES. C. LICENCIADO MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR EN FUNCIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; C. INGENIERO GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; C. MAGISTRADO FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL EN EL ESTADO; C. DIPUTADA KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESIDENTA DEL PODER LEGISLATIVO; C. DOCTOR BERNARDO GONZÁLEZ GARZA, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; C. LICENCIADO ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; GENERAL BRIGADIER IGNACIO MURILLO RODRÍGUEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL GENERAL BRIGADIER AGUSTÍN RADILLA SUÁSTEGUI, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR. REPUBLICANA ASAMBLEA: ARRIBAMOS AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. LA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA DE ESTA LEGISLATURA, EN NUESTRO CONCEPTO ES INÉDITA, SE HAN APROBADO REFORMAS DE LA MAYOR TRASCENDENCIA PARA EL ESTADO, EN UN GRADO NO VISTO DESDE HACE VARIAS LEGISLATURAS. SIN EMBARGO, EL CICLO DE REFORMAS QUE TANTO DEMANDA NUESTRO ESTADO, Y NO TERMINA. NO HAY QUE DECAER EL PASO EN ESTE ÚLTIMO TRAMO; LOS PENDIENTES Y LOS ASUNTOS RELEVANTES, DEBEN DE SER ATENDIDOS. EN NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO PT-MORENA-PES, ESPERAMOS QUE ESTE ÚLTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES MARQUE LA DIFERENCIA. PARA QUE NO SE MINIMICE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA. ROMPER LA TRADICIÓN QUE, AL ACERCARSE

LA CONCLUSIÓN DE NUESTRO TIEMPO OFICIAL, CUANDO LOS ASUNTOS E INTERESES ELECTORALES SUELEN OPACAR LA AGENDA DE NUESTRO ESTADO. EN ESTE SENTIDO, DEBEMOS AVANZAR EN LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS PENDIENTES, A FIN DE EVITAR EL RIESGO DE QUE QUEDEN EN EL FRACASO, A MEDIDA QUE AVANCEN LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES DEL PRESENTE AÑO. EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EXIGE QUE LAS CONSTRUCCIONES DE ACUERDOS POLÍTICOS SE MANTENGAN AL MÁS ALTO NIVEL, CUYO OBJETIVO FUNDAMENTAL ES LA GOBERNABILIDAD, DONDE SE INCLUYA A TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS DE NUESTRO ESTADO. QUE LA PROMOCIÓN Y LA COMPETENCIA POLÍTICA SEAN RESPONSABLES, OBJETIVAS Y SERIAS. LA REPRESENTACIÓN POPULAR ES DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO, Y NO DEBEMOS EXTRAVIARNOS PREVALECIENDO EL MARCO CONSTITUCIONAL. POR ELLO, EN LA BANCADA PT- MORENA-PES, HACEMOS EL COMPROMISO PARA QUE, DE LA MANO CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, SIGAMOS IMPULSANDO EL TRABAJO LEGISLATIVO QUE SE TRADUZCAN EN POLÍTICAS PÚBLICAS, PARA JUNTOS HACER HISTORIA EN NUEVO LEÓN. QUE PERMITAN DISMINUIR LA POBREZA, LA CORRUPCIÓN, LA INSEGURIDAD Y ASÍ MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES, PERO TAMBIÉN ERRADICAR EL CLIENTELISMO POLÍTICO CON FINES ELECTORALES. HOY INICIAMOS UNA NUEVA ETAPA EN EL PODER LEGISLATIVO AL EMPEZAR UN PERÍODO ORDINARIO, PERO MUY SIGNIFICATIVO, POR LOS TEMAS QUE HABREMOS DE ABORDAR Y QUE SIN LUGAR A DUDA MARCARÁN UN PRECEDENTE EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR ELLO, NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO PT-MORENA, HACE UN RESPETUOSO Y ATENTO LLAMADO A LAS AUTORIDADES NACIONALES Y LOCALES EN MATERIA ELECTORAL PARA QUE ESTE PROCESO ELECTORAL SE REALICE CONFORME A LOS PRINCIPIOS RECTORES COMO LA CERTEZA, LA LEGALIDAD, LA OBJETIVIDAD, LA INDEPENDENCIA, LA TRANSPARENCIA, Y LA MÁXIMA PUBLICIDAD. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, AUTORIDADES Y PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑAN, PUEBLO DE NUEVO LEÓN. NUESTRA LABOR COMO REPRESENTANTES POPULARES, SIEMPRE DEBE ENCAMINARSE HACIA ÉL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO, CUYOS FRUTOS ARROJEN PRECEPTOS NORMATIVOS QUE GARANTICEN SEGURIDAD JURÍDICA Y ESTABILIDAD SOCIAL PARA NUESTRA ENTIDAD. PERO TAMBIÉN, IMPULSAR EL

TRABAJO LEGISLATIVO, EN FAVOR DE LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, LAS MADRES SOLTERAS, LOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ES DECIR, LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES. UN LOGRO IMPORTANTE DE ESTA LEGISLATURA, SERÁ APROBAR LA LEY DE SALUD MENTAL, CON LA QUE SE PRETENDE AMPLIAR LA PROTECCIÓN EN LA SALUD, EDUCACIÓN, EN LA COMUNIDAD Y EN LAS FAMILIAS. ASÍ COMO OTORGARLES CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA TANTO A LAS PERSONAS PREVENTIVAMENTE CON UN PADECIMIENTO O TRASTORNO PSICOLÓGICO O PSIQUIÁTRICO. SIN DUDA, ES NUESTRA CONVICCIÓN, QUE AL APROBARSE LA LEY DE SALUD MENTAL EN NUESTRO ESTADO LAS PERSONAS AFECTADAS Y SUS FAMILIAS ALCANZARAN ALTOS NIVELES DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, PERO, ADEMÁS BUSCAMOS EL GOCE EN SUS DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES. FINALMENTE, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA, PROPONEMOS SACAR ADELANTE LA LEY DE PROTECCIÓN AL PARTO HUMANIZADO, LA LEY DE PROTECCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, ASÍ COMO OTORGAR CARÁCTER CONSTITUCIONAL LA OBLIGACIÓN A LA EDUCACIÓN INICIAL EN NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, ENTRE OTROS IMPORTANTES TEMAS. SEÑORAS Y SEÑORES: EN EL GRUPO LEGISLATIVO PT-MORENA-PES, SEGUIREMOS IMPULSANDO LAS REFORMAS QUE NUESTRO ESTADO NECESITA DENTRO DEL MARCO DE LA DEMOCRACIA Y LA PAZ SOCIAL. NUEVO LEÓN CUENTA CON UN PODER LEGISLATIVO PARA DEFENDER Y AMPLIAR LOS AVANCES EN MATERIA DE DEMOCRACIA, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. NUESTRO ESTADO CUENTA CON ESTE CONGRESO COMO UN FORO DE EXPRESIÓN, DE DEBATE Y DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS. LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA CUENTA CON UN PARLAMENTO PARA SEGUIR ALCANZANDO NUEVAS Y LAS MÁS ELEVADAS METAS EN SUS COMUNIDADES, RESCATANDO EL ESPÍRITU INNOVADOR Y DE AVANZADA, PUJANTE Y ECHADOS PARA ADELANTE. “JUNTOS HAREMOS HISTORIA.” ATENTAMENTE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO - MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL Y EL PARTIDO DE ENCUENTRO SOCIAL, CON SUS INTEGRANTES: DIPUTADO SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DE LA VOZ, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EL DIPUTADO COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, MUCHAS GRACIAS.” (APLAUSOS)

A CONTINUACIÓN SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, EXPRESANDO: “BUENAS TARDES. CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN; LICENCIADO MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; MAGISTRADO FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL JUSTICIA DEL ESTADO; LIC. BERNARDO GONZÁLEZ GARZA, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; LIC. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; GENERAL BRIGADIER IGNACIO MURILLO RODRÍGUEZ, DEL ESTADO MAYOR DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; MIEMBROS DEL PRESÍDUM, MIEMBROS DEL GABINETE DEL SEÑOR GOBERNADOR, SEÑORES ALCALDES, SEÑORES MAGISTRADOS, DELEGADOS FEDERALES, REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS Y GENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LÍDERES SINDICALES, INVITADOS ESPECIALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN SEAN TODOS BIENVENIDOS. EL DÍA DE HOY 1° DE FEBRERO DE 2018, COMENZAMOS EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO ESTE EL ÚLTIMO DE LA PRESENTE LEGISLATURA. SR. GOBERNADOR, EL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, LE REFRENDEMOS NUESTRA CONSIDERACIÓN, ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE SE REQUIERE UN NUEVO TRATO CON EL EJECUTIVO. POR ELLO, NO SEREMOS UN OBSTÁCULO PARA SU LABOR. EN CAMBIO APOYAREMOS CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN, EN ESPECIAL EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y EDUCACIÓN. ESTAMOS CONVENCIDOS QUE EL DIÁLOGO ES UN INSTRUMENTO DE VOLUNTAD POLÍTICA QUE MUEVE VOLUNTADES Y PERMITE SUMAR ESFUERZOS PARA LLEGAR A ACUERDOS SOBRE DIFERENTES TEMAS PARA UN MEJOR NUEVO LEÓN. ALCALDES, SIGAN CONTANDO CON NOSOTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MEJOR SOCIEDAD PARA TODOS, LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES LES EXTENDEMOS DESDE ÉSTA, LA MÁS ALTA TRIBUNA DE NUESTRO ESTADO, UNA FELICITACIÓN PORQUE SON USTEDES UNA DE LAS MEJORES

GENERACIONES DE ALCALDES, QUE HAN TRANSFORMADO CIUDADES CON GRAVES PROBLEMAS COMO LO SON GUADALUPE Y MONTERREY. UN GRAVE PROBLEMA A NIVEL NACIONAL ES LA CORRUPCIÓN. EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SE INICIARÁ LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, EL CUAL DERIVA DE DIVERSAS REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES A NIVEL FEDERAL. SEREMOS TESTIGOS DE SU INICIO Y ESTAREMOS ATENTOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS FISCALES, ESPERANDO QUE SEAN LOS IDÓNEOS PARA OCUPAR EL CARGO, Y CUENTEN CON LA CAPACIDAD NECESARIA QUE PERMITA A NUEVO LEÓN LOGRAR LOS CAMBIOS QUE LA POBLACIÓN ANSÍA. ESTAMOS CONSCIENTES DE LA RESPONSABILIDAD DE NUESTRA LABOR PARLAMENTARIA. POR ELLO, PRESENTAREMOS LAS INICIATIVAS QUE BENEFICIEN A LOS JÓVENES, A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE NUESTRO ESTADO. ASIMISMO, PRESENTAREMOS EL PROYECTO DE LEY DE CULTURA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, UN DERECHO HUMANO QUE TODAS LAS AUTORIDADES ESTAMOS OBLIGADAS A GARANTIZAR. LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES, DENTRO DE NUESTRA AGENDA MÍNIMA TEMÁTICA QUE ENVIAMOS A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO ABORDAREMOS LOS SIGUIENTES TEMAS:

- REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO PARA MODIFICAR LOS CONCEPTOS DE VIVIENDA DIGNA, DECOROSA Y ADECUADA, PARA ASÍ VELAR POR LOS DERECHOS HUMANOS Y DAR EQUILIBRIO SOCIAL A NUESTRAS COMUNIDADES.
- EN EL CATÁLOGO PARA NUEVAS LEYES PUEDO NOMBRAR:
  - LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE,
  - LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,
- REFORMAS A DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES:
  - COMO LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES DEL ESTADO PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN NUEVO LEÓN.
  - REFORMAS A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

- REFORMAS EN MATERIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE, ASÍ COMO LA REGULACIÓN DE LAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS DE SERVICIOS DE TRANSPORTE
- REFORMAS AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO PARA SANCIONAR A QUIENES AFECTEN LA INTEGRIDAD Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS,
- REFORMAS EN MATERIA AMBIENTAL Y TECNOLÓGICA. ENTRE OTRAS QUE IREMOS PRESENTANDO CON OPORTUNIDAD.

PERO NO SÓLO ES IMPORTANTE LOS TEMAS QUE CONSIDERE ESTE CONGRESO, IGUAL DE IMPORTANTE ES EL PROCESO DELIBERATIVO QUE LLEVA A CONCLUIRLOS, POR LO QUE CREO QUE ESTA ES UNA BUENA OCASIÓN PARA REFLEXIONAR SOBRE EL ACTUAR DEL LEGISLATIVO POR LO QUE LES PIDO QUE ME PERMITAN HACER UNA INTROVERSIÓN SOBRE E L LEGISLATIVO EN NUEVO LEÓN Y HACER UNA BREVE COMPARACIÓN CON LA CÁMARA DE REPRESENTANTES EN ESTADOS UNIDOS Y ASÍ DARLE PASO A LA AUTOCRÍTICA. LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE ESTE CONGRESO SESGA LOS PROCESOS PARLAMENTARIOS Y ACTÚA COMO UN MECANISMO INSTITUCIONAL QUE AFECTA A LA ELABORACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. MI INTENCIÓN CON ESTA PARTICIPACIÓN NO ES DENOSTAR, MI INTENCIÓN ES ADEMÁS DE INVITAR A LA REFLEXIÓN, ES PROVOCAR UN ESTUDIO DEL CONGRESO QUE NOS PERMITA GENERAR UN MODELO DE GOBERNANZA DE LOS PROCESOS PARLAMENTARIOS QUE RESULTEN NÍTIDAMENTE DISTINTO AL HASTA AHORA VIVIDO. LO QUE ESTÁN A PUNTO DE ESCuchar ES VISTO DESDE UN ENFOQUE PROPIO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA MODERNA, QUE ASUME LA IMPORTANCIA DE LOS FACTORES INSTITUCIONALES Y ORGANIZATIVOS PARA LOS PROCESOS LEGISLATIVOS. ESTE ANÁLISIS DEBE RESPONDER A LA NECESIDAD DE DESARROLLAR NUEVOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE NOS PERMITAN COMPRENDER EL FUNCIONAMIENTO Y LOS EFECTOS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE ESTE CONGRESO, ASÍ COMO UN ANÁLISIS COMPARATIVO INTERNACIONAL. INVITA A REFLEXIONAR SOBRE EL REDUCIDO PAPEL QUE LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONGRESOS EN MÉXICO CONCEDE A LOS DIPUTADOS INDIVIDUALES Y A LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS. ESTA ESTRUCTURA SE DIFERENCIA

CONSIDERABLEMENTE DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE ESTADOS UNIDOS. EL CONGRESO EN NUEVO LEÓN SE COMPONE MÁS BIEN DE FRACCIONES O GRUPOS DEBIDAMENTE ORGANIZADOS, QUE DE DIPUTADOS ENTENDIDOS COMO AGENTES POLÍTICOS INDIVIDUALES. SON LOS "DIPUTADOS LÍDER" QUIENES, AL DIRIGIR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, CONCENTRAN EL PODER. LAS DECISIONES SE LLEVAN A CABO A TRAVÉS DE DELEGACIONES EN LA ESTRUCTURA JERÁRQUICA DEL GRUPO PARLAMENTARIO, MIENTRAS EN EL CASO DE ESTADOS UNIDOS, EL SISTEMA DE COMISIONES PERMITE LOS ACUERDOS ENTRE CONGRESISTAS. LA CONJUNCIÓN EN EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO CON UNAS REGLAS ELECTORALES CENTRADAS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y DE UN PARLAMENTO ORGANIZADO EN BASE A GRUPOS PARLAMENTARIOS, IMPLICA UN ESCENARIO INSTITUCIONAL QUE PUEDE SER CARACTERIZADO COMO UN ESTADO DE PARTIDOS EN EL QUE UN NÚMERO LIMITADO DE REPRESENTANTES POLÍTICOS CONTROLAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS JERARQUIZADOS. EL GRAN PESO DE LOS PARTIDOS EN LA VIDA PÚBLICA SE ACABA PROLONGANDO HACIA LA CONFIGURACIÓN PARLAMENTARIA, DE LO CUAL DA BUENA MUESTRA EL HECHO DE QUE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SE ACABEN CONVIRTIENDO EN SUBUNIDADES DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PARTIDOS. DE ESTE MODO, EL PARTIDO POLÍTICO PENETRA EN LA ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO A TRAVÉS DE UNA ESTRUCTURA JERÁRQUICA SOBRE EL GRUPO PARLAMENTARIO. EL CONGRESO SE ACABA CONVIRTIENDO EN UN PARLAMENTO DE GRUPOS. LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CONGRESO NO OTORGA DERECHOS INDIVIDUALES A LOS DIPUTADOS SOBRE SUS ASIENTOS EN LAS COMISIONES, EN CONTRAPOSICIÓN AL CASO DE ESTADOS UNIDOS EN EL QUE LA ANTIGÜEDAD EN LA CÁMARA CONCEDE CIERTOS DERECHOS. EN EL CASO NUESTRO LA MAYORÍA PARLAMENTARIA SE REFLEJA EN TODAS LAS COMISIONES Y LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DECIDEN QUIÉN LOS REPRESENTA EN CADA COMISIÓN. Y ES QUE EL MODELO MEXICANO INCENTIVA UNA DISCIPLINA DE PARTIDO QUE MINIMIZA LA INDEPENDENCIA DE LOS DIPUTADOS Y OTORGA LA CAPACIDAD DE DECISIÓN EN LAS ELECCIONES COLECTIVAS A LOS DIRIGENTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO. LO ANTERIOR, NO SÓLO SUCEDE EN NUESTRO CONGRESO,

SINO EN TODOS LOS CONGRESOS EN MÉXICO. ESTE CONGRESO ESTÁ INTEGRADO DE BUENAS PERSONAS, ME CONSTA, PORQUE HE CONVIVIDO CON MUCHOS DE MIS COMPAÑEROS, PERO POR MÁS BUENAS INTENCIONES QUE TENGAN, SE ACABA IMPONIENDO LA LÍNEA QUE TRAERÁ IRREMEDIABLEMENTE MERCEDES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A UNA CLASE PARTIDISTA QUE LE HA HECHO DAÑO A NUEVO LEÓN Y A MÉXICO. PERO ES IMPORTANTE HACERLES SABER A LOS POLÍTICOS DE SIEMPRE, QUE LOS DÍAS DE MAÑANA NO SERÁN COMO LOS DE HOY, NI MUCHO MENOS COMO LOS DE AYER. LA SOCIEDAD NO TOLERARÁ VIOLENCIA Y RETROCESO CON PERSONAJES POLÍTICOS RECICLADOS DE DÉCADAS PASADAS. LES PIDO COMPAÑEROS, DE FORMA ENCARECIDA QUE BAJEN LA CABEZA Y RECUERDEN SUS INICIOS EN LA POLÍTICA, TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, QUERÍAN CAMBIAR EL MUNDO, POR ESO SE INTRODUJERON EN LA POLÍTICA, Y ESTOY SEGURO QUE NINGUNO PENSÓ EN ANTEPONER A NADIE NI A NADA A NUESTRA PATRIA, A NUESTRO ESTADO. TAMBIÉN ESTOY SEGURO QUE TODOS - LOS DE CORAZÓN SANO LÓGICAMENTE - IMAGINABAN ESTAR EN LA POLÍTICA PARA CAMBIAR LAS COSAS, PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS PÚBLICOS MÁS GRAVES, ESTARÍAN EN LA POLÍTICA SIMPLEMENTE PARA AYUDAR. HOY, LEVANTEN SU CABEZA Y VEAN LO QUE HA HECHO LA CLASE POLÍTICA, VEAN EL ENCONO, LA DECEPCIÓN, EL HAMBRE Y LA INSEGURIDAD QUE HA GENERADO UNA CLASE POLÍTICA QUE HA ANTEPUESTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS AL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD EN GENERAL. SÉ PORQUE LOS CONOZCO, QUE MUCHOS DE USTEDES SON DE BUEN CORAZÓN, HÁGANLE CASO A SU YO DE ANTES, NO DEJEN QUE SE IMPONGAN LAS DECISIONES UNILATERALES QUE ACABAN DAÑANDO A NUEVO LEÓN, ES PRECISO ENTENDER QUE LA DISCIPLINA PARTIDISTA NO DEBE TRANSGREDIR LA LIBERTAD DE ACCIÓN Y MUCHO MENOS LA DE EXPRESIÓN. PARA CAMBIAR A MÉXICO ES PRECISO CAMBIAR A NUESTRAS INSTITUCIONES. LOS INVITO A SER PARTE DE UNA NUEVA GENERACIÓN DE POLÍTICOS, QUE NO TIENE NADA QUE VER CON LA EDAD, NI CON LA MILITANCIA PARTIDISTA, PERO SÍ TIENE QUE VER CON SALVAGUARDAR LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO, Y DE ANTEPONER LOS INTERESES DE LOS NEOLEONESES Y LOS MEXICANOS A CUALQUIER OTRO INTERÉS. ANTES DE FINALIZAR ME PERMITIRÉ DIRIGIRLES UNAS PALABRAS,

PARA INSTIGAR SU MENTE Y MOVER SU CORAZÓN. LES HABLARE DE LA LIBERTAD, ESA LIBERTAD QUE PARA EL NOBLE DON QUIJOTE A QUIEN TODOS COMO HISPANOS TENEMOS ARRAIGADO DESDE NUESTRA INFANCIA, ES UNO DE LOS MÁS PRECIOSOS DONES QUE A LOS HOMBRES DIERON LOS CIELOS. PUES LE DIJO UNA VEZ A SANCHO, SANCHO, A LA LIBERTAD NO PUEDEN IGUALARSE LOS TESOROS QUE ENCIERRAN LA TIERRA Y EL MAR: POR LA LIBERTAD, ASÍ COMO POR LA HONRA, SE PUEDE Y DEBE AVENTURAR LA VIDA. ESTA LIBERTAD DE LA QUE LES HABLO NO ES PARA NADA NUEVA. AMA-GI, SE ESCRIBÍA EN SUMERIO CUNEIFORME EN EL AÑO 2 300 A.E COMO EL PRIMER CONCEPTO DE LIBERTAD, CUANDO LOS ANTIGUOS ESCLAVOS RETORNABAN A SU MADRE. ESTA LIBERTAD DE UTILIZAR LA RAZÓN DE LA QUE TANTO FILOSOFABAN LOS GRIEGOS SÓCRATES Y PLATÓN, ES LA QUE DEFENDEMOS. COMO LO TUVO QUE HACER ANAXÁGORAS EN EL AÑO 500 ANTES DE CRISTO POR LEVANTAR SU VOZ EN EL ÁGORA, DICIENDO QUE LA INTELIGENCIA INDIVIDUAL ES INFINITA Y SE GOBIERNA ASÍ MISMA. HOY, LA DEFENSA DE LIBERTAD DE LOS DIPUTADOS FRACASA, CUANDO NOS VEMOS OBLIGADOS A AGACHAR LA CABEZA A PENSAMIENTOS HEGEMÓNICOS, A TIRANÍAS, A LEYES ILEGÍTIMAS, A IDEAS INMORALES, AL MIEDO, SOBRE TODO AL MIEDO. VARGAS LLOSA DIJO, QUE GRACIAS A LA LIBERTAD, LA HUMANIDAD HA PODIDO HACER SU VIAJE DE LAS CAVERNAS A LAS ESTRELLAS Y PROGRESAR DESDE LAS VARIADAS FORMAS DE COLECTIVISMO Y ASOCIACIONES DESPÓTICAS HACIA LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA. PARA LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES, LA LIBERTAD POLÍTICA Y LA LIBERTAD ECONÓMICA DEL SER HUMANO SON INSEPARABLES, ES POR TAL MOTIVO QUE NO NOS CONSIDERAMOS DE IZQUIERDA, NI MUCHO MENOS DE DERECHA, PUES ESTAMOS POR ENCIMA DE AMBAS. LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES CREEMOS EN UN SER HUMANO QUE RAZONA, ACTÚA Y ELIGE POR SU CUENTA. QUE FUNCIONA GRACIAS A SUS PROPIOS INTERESES, MIENTRAS, SIN DARSE CUENTA, BENEFICIA A LA HUMANIDAD. LOS INDEPENDIENTES CREEMOS EN QUE EL INDIVIDUO DEBE SER TOLERANTE CON SUS DIFERENCIAS, CREENCIAS, COLORES Y DECISIONES, PORQUE SI EN ALGO SOMOS TODOS IGUALES, ES EN QUE TODOS SOMOS DISTINTOS. ESTIMADOS TODOS, QUE NO SE NOS PIERDA LA FUERZA DE LO QUE NOS

TRAJO HASTA AQUÍ Y SIGAMOS SIENDO CAPACES DE AGREGAR A LA POLÍTICA TANTA UTOPIA COMO SEA NECESARIA. GRACIAS POR ESCUCHARME. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EXPRESANDO: "DIPUTADA KARINA BARRÓN, PRESIDENTA DE ESTA SOBERANÍA; MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; MAGISTRADO FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL JUSTICIA DEL ESTADO Y MAGISTRADOS QUE LO ACOMPAÑAN, ASÍ COMO LOS CONSEJEROS DE LA JUDICATURA.; GENERAL BRIGADIER IGNACIO MURILLO RODRÍGUEZ, JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR MUCHAS GRACIAS POR ESTAR AQUÍ; DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL GABINETE, A TODOS LOS DELEGADOS FEDERALES, A MI ALCALDE DE MONTERREY ADRIÁN DE LA GARZA, GRACIAS ADRIÁN POR ESTAR AQUÍ, A SOFÍA VELAZCO BECERRA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS; A MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO, CONSEJERO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL; A BERNARDO SIERRA GÓMEZ, COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A LA SECRETARIA GENERAL DE MI PARTIDO, LORENA DE LA GARZA VENECIA QUE VIENE EN REPRESENTACIÓN DE MI PRESIDENTE PEDRO PABLO TREVIÑO, GRACIAS LORENA POR ESTAR AQUÍ; A LOS ALCALDES PRESENTES, A LOS REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS, A TODOS MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS PRESENTES. INICIAMOS HOY LA ÚLTIMA ETAPA DE ESTA LEGISLATURA, UNA LEGISLATURA INÉDITA EN MUCHOS ASPECTOS, INÉDITA POR SU CONFORMACIÓN, POR EL BALANCE DE FUERZAS ENTRE EL LEGISLATIVO Y EL EJECUTIVO, POR LA CALIDAD DE SUS INTEGRANTES Y POR TODAS LAS DECISIONES QUE SE HAN TOMADO. ARRANCAMOS ESTE ÚLTIMO PERÍODO DE SESIONES EN MEDIO DE UN AMBIENTE ELECTORAL, QUE LO SABEMOS Y LO ADVERTIMOS EN LA FRACCIÓN DE MI PARTIDO, PROVOCARÁ TENSIÓN Y ENFRENTAMIENTOS, QUE BUSCAREMOS QUE NO AFECTEN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y REPUBLICANO DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO. EN VARIAS

OCASIONES MI BANCADA HA RESALTADO DESDE ESTA TRIBUNA, LA RESPONSABILIDAD QUE CONLLEVA SER REPRESENTANTE DE ESTE PODER COMO UN BUEN LEGISLADOR. LA OPORTUNIDAD QUE SE NOS DIO PARA REPRESENTAR A UNA FUERZA POLÍTICA DIFERENTE AL EJECUTIVO, NO FUE PARA FRENARLO EN SUS INTENSIONES DE FOMENTAR EL DESARROLLO DE ESTE ESTADO, TAMPOCO PARA SACAR PROVECHO POLÍTICO, NI PARA SALDAR RENCILLAS PERSONALES, COMPLEJOS NO SUPERADOS O PEOR AUN, OBTENER BENEFICIOS DE GRUPO. LA DECISIÓN DEL ELECTORADO DE TENER REPRESENTANTES POLÍTICOS DIFERENTES AL EJECUTIVO, FUE PARA MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS, ELEVAR EL NIVEL DE DEBATE, PERO SOBRETODO PARA GARANTIZAR UNA EQUILIBRIO DE PODERES. EL PODER LEGISLATIVO TIENE LA ATRIBUCIÓN DE FORMULAR LEYES Y TAMBIÉN DE FISCALIZAR LA ADMINISTRACIÓN Y ACCIÓN DEL EJECUTIVO, ESA ES LA ESENCIA DE NUESTRA FUNCIÓN LEGISLATIVA, LA CUAL MUCHAS VECES NO HA SIDO ENTENDIDA EN ESA DIMENSIÓN, LO QUE HA PROVOCADO UN ENFRENTAMIENTO Y LA DESCALIFICACIÓN FRÍVOLA DE NUESTRA RESPONSABILIDAD Y DEL QUEHACER, NO OBSTANTE ESO, LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PRI POR MI CONDUCTO, HACE NUEVAMENTE UN LLAMADO A LA MADUREZ POLÍTICA, PARA SOBREPONER LOS INTERÉS ELECTORALES O POLÍTICOS AL INTERÉS MÁXIMO QUE SE LLAMA NUEVO LEÓN, Y HACEMOS ESTE LLAMADO PORQUE ESTAMOS CONVENCIDOS QUE NO EXISTE LA VERDAD ABSOLUTA, ESA NO ES LA ESENCIA DE UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, MENOS AUN EL ESPÍRITU QUE DEBE PREVALECECER ENTRE FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE SERVIMOS A TODOS LOS NEOLEONESES SIN NINGUNA DISTINCIÓN. ESTAMOS SEGUROS QUE SI ENCONTRAMOS PUNTOS DE COINCIDENCIA Y ASUMIMOS UNA ACTITUD RESPONSABLE Y COMPROMETIDA, SE RESOLVERÁN EN GRAN MEDIDA LOS PROBLEMAS QUE PREVALEcen EN EL ESTADO. A UNOS MESES DE QUE CONCLUYA ESTA LEGISLATURA, LOS INTEGRANTES DE LAS SEIS BANCADAS ESTAMOS SATISFECHOS DEL TRABAJO REALIZADO AL DÍA DE HOY, Y HEMOS DADO LA CARA A LA CIUDADANÍA, PODEMOS DECIR QUE ENTREGAMOS MUY BUENAS CUENTAS. EN EL 2015 INICIAMOS EL ENCARGO QUE LOS NEOLEONESES NOS ENCOMENDARON CON SU VOTO, HOY CONTINUAMOS EN EL CUMPLIMIENTO DE ESE ENCARGO CON UN ESCENARIO INÉDITO, CON UN GOBIERNO INDEPENDIENTE Y UN CONGRESO CON DIVERSAS IDEOLOGÍAS, LA

COMPOSICIÓN PLURAL EN ESTE CONGRESO NO HA SIDO OBSTÁCULO, SINO TODO LO CONTRARIO, IMPERA EL COMPROMISO Y LA VOLUNTAD POLÍTICA DE SUS LEGISLADORES, PROCURANDO SIEMPRE LAS COINCIDENCIAS. LOS 42 DIPUTADOS ENCONTRAMOS LOS CONSENSO NECESARIO PARA DECRETAR LEYES Y REFORMAS TRASCENDENTALES PARA NUESTRO ESTADO, GRACIAS A ESTOS CONSENSOS, EN ESTOS CASI TRES AÑOS, LOS DIPUTADOS HEMOS RESUELTO MÁS DE 2,300 ASUNTOS, APROBAMOS 29 NUEVAS LEYES, HEMOS APROBADO REFORMAS CONSTITUCIONALES QUE ESTÁN TRANSFORMANDO AL ESTADO, Y HEMOS DADO TRÁMITE A MÁS DE MIL EXHORTOS Y PUNTOS DE ACUERDO, EN SU MAYORÍA APROBADOS POR PRIMERA VEZ POR UNANIMIDAD. TAMBIÉN IMPULSAMOS LA ECONOMÍA FAMILIAR, HICIMOS A PETICIÓN DE MI BANCADA, UNA ALIANZA DE NO MÁS IMPUESTOS, CON LA CUAL LOGRAMOS DETENER CUALQUIER CARGO FISCAL O CUALQUIER COBRO, O DERECHO POR PARTE DE LA AUTORIDAD ESTATAL O MUNICIPAL, Y NOS SOLIDARIZAMOS CON TODAS LAS PERSONAS QUE ESTABAN INSATISFECHAS. TAMBIÉN EN EL TEMA DE CUENTAS PÚBLICAS, ABATIMOS ESTE REZAGO ANCESTRAL QUE SE TENÍA EN ESTE CONGRESO. SE DICTAMINARON 756 CUENTAS, EN DONDE SE APROBARON 547 Y SE RECHAZARON 209. SIN DUDA TODO ESTE ESFUERZO SE TRADUCE EN RESULTADOS, CONSOLIDANDO A ESTA LEGISLATURA COMO LA MÁS PRODUCTIVA EN LA HISTORIA DEL ESTADO. POR ESO HOY QUIERO FELICITAR A MI BANCADA Y A TODOS Y CADA UNO DELOS 42 DIPUTADOS QUE PERTENECEMOS A ESTE PODER LEGISLATIVO, USTEDES HAN HECHO LA DIFERENCIA, SOMOS UN CONGRESO ÚNICO. HACE ALGUNOS DÍAS MI FRACCIÓN LEGISLATIVA PRESENTÓ SU PROPUESTA DE AGENDA PARA ESTE ÚLTIMO PERÍODO DE SESIONES, PARA ESTE ÚLTIMO PERÍODO LOS DIPUTADOS DEL PRI CONTINUAREMOS IMPULSANDO EL PROGRESO INTEGRAL DE NUESTRO ESTADO. EN LA BANCADA DE MI PARTIDO SEGUIREMOS FORTALECIENDO TEMAS CENTRALES COMO: EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, QUE CONCENTRA LA ATENCIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DONDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA HA SIDO FUNDAMENTAL. SEGUIMOS AVANZANDO PARA QUE EN BREVE LOGREMOS LA DESIGNACIÓN DEL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, EL FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, EL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES, FINALMENTE EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN SERÁ PRONTO UNA REALIDAD EN EL ESTADO. ESTAMOS MUY

CERCA DE CONCRETAR MÁS REFORMAS PARA MEJORAR LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, A FIN DE FORTALECER LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. SABEMOS QUE TENEMOS MUCHO POR HACER, ESTAMOS CONSIENTES DE ELLO, Y NOS AVOCAREMOS A TRABAJAR PARA QUE ASÍ COMO HEMOS REDUCIDO ESTE REZAGO HISTÓRICO, TAMBIÉN SE RESUELVEN LOS TEMAS MÁS COMPLICADOS Y POLÉMICOS ENTRE LA SOCIEDAD, LO CUAL LOGRAREMOS A PARTIR DEL DIÁLOGO, EL DEBATE MADURO Y LA SUMA DE VOLUNTADES. SEÑORAS Y SEÑORES, EN LA ELECCIÓN DE 2015 TODOS RECIBIMOS UN MENSAJE CLARÍSIMO DE LA SOCIEDAD, UN MENSAJE QUE CONLLEVABA LA RESPONSABILIDAD DE ACTUAR CON MADUREZ, OBJETIVIDAD, TOLERANCIA Y SOBRETODA RESPONSABILIDAD EN EL CARGO QUE SE NOS OTORGABA, HOY, DOS AÑOS Y MEDIO DESPUÉS DE ESE HECHO, AUN TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE CORREGIR EL RUMBO Y DEMOSTRARLE A TODO NUEVO LEÓN QUE NO SE EQUIVOCARON EN SU DECISIÓN. NUESTRA RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL NOS OBLIGA A SER OBSERVADORES Y FISCALIZADORES DEL DESEMPEÑO DEL EJECUTIVO, LA DEMANDA CIUDADANA ES MUY CLARA, Y ASÍ COMO NOS CASTIGÓ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA ELECCIÓN PASADA Y DE MANERA LEGÍTIMA DEMANDÓ UN CAMBIO POR LA OMISIONES COMETIDAS, ASÍ TAMBIÉN EN ESTE MOMENTO DEMANDA AL GOBIERNO ESTATAL EL CUMPLIMIENTO PUNTUAL DE LAS PROMESAS OFRECIDAS. COMO REPRESENTANTES CIUDADANOS TENEMOS NO SOLO LA OBLIGACIÓN, SI NO TAMBIÉN EL DERECHO DE EXIGIR CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS CIUDADANAS Y DEMANDAR LA CLARIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. NO ESTAMOS PIDIENDO NADA QUE LA LEY NO ESTABLEZCA, POR ESO DEMANDAMOS SERENIDAD Y MADUREZ PARA TENER LA CAPACIDAD DE DEBATIR Y RESPONDER A LAS DEMANDAS DE ESTE LEGISLATIVO, QUE NO SON OTRA COSA QUE LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS. DEMANDAMOS CLARIDAD COMO SIEMPRE LO HEMOS HECHO EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, EXIGIMOS TOTAL EQUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL, Y EVITAR CUALQUIER TENTACIÓN DE UTILIZAR EL APARATO PÚBLICO ESTATAL PARA FAVORECER A ALGÚN CANDIDATO SIMPATIZANTE DEL EJECUTIVO, INCLUYENDO LAS FIRMAS. HONREMOS ESA CONFIANZA QUE DEPOSITARON LOS NEOLEONESES EN NOSOTROS, REFLEXIONEMOS EN LA IMPORTANCIA QUE TIENE NUESTRO DESEMPEÑO EN

ESTE MOMENTO PARA NUESTRA ENTIDAD Y NUESTRO PAÍS, DEJEMOS EL FANATISMO Y EL REVANCHISMO DE LADO, Y HAGAMOS UN VERDADERO ESFUERZO DE VOLUNTAD, PARA PONERNOS A LA ALTURA DE NUESTRA GENTE Y DE LA GRANDEZA DE NUESTRO ESTADO. SIGAMOS ADELANTE, SIGAMOS HACIENDO HISTORIA Y QUE NUNCA SE NOS OLVIDE QUE POR SOBRE TODAS LAS COSAS NUEVO LEÓN Y SU GENTE SON PRIMERO. MUCHAS GRACIAS.”  
(APLAUSOS)

ENSEGUIDA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EXPRESANDO: “CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES QUE NOS ACOMPAÑAN. ALCALDE. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, GOBERNADOR, DIPUTADAS, DIPUTADOS, AMIGOS TODOS. DICEN LOS POETAS QUE AL PRINCIPIO... FUE ÍTACA. TODO EMPEZÓ AHÍ, EN ESOS 117 KILÓMETROS CUADRADOS QUE SE ELEVAN SOBRE EL AZUL DEL MEDITERRÁNEO, EN ESTA QUE A PRIORI PODRÍA PARECER SÓLO UNA INSIGNIFICANTE ISLA DE LAS ALREDEDOR DE 1.400 QUE COMPONEN GRECIA. PERO ESTE PEQUEÑO TROZO DE TIERRA ES UNA PIEDRA PRECIOSA, UN MITO, UN SÍMBOLO. SI HAY UNA ISLA LITERARIA ES ESTA: ÍTACA. ES AHÍ DONDE NACIÓ UN TAL ODISEO, UN HÉROE CONOCIDO CON EL NOMBRE DE ULISES. ES AQUÍ DONDE SE ENCONTRABA SU REINO. ES DE AQUÍ DE DONDE PARTIÓ PARA PARTICIPAR DURANTE DIEZ LARGOS AÑOS EN LA GUERRA CONTRA TROYA, Y ES AQUÍ A DONDE REGRESÓ, EN UN ACCIDENTADO VIAJE QUE DURÓ OTROS DIEZ AÑOS Y QUE ESTUVO REPLETO DE AVENTURAS Y DESVENTURAS DE LAS QUE DA CUENTA LA ODISEA. ÍTACA ES POR ESO LA ISLA “ ASÍ CON MAYÚSCULAS”, EL ANHELADO PUNTO DE LLEGADA, LA META FINAL, EL ESCURRIDIZO DESTINO DE LA ODISEA, LA OBRA MÁS ANTIGUA DE LA LITERATURA OCCIDENTAL. MUCHOS HAN ESCRITO SOBRE ÍTACA Y SU SIGNIFICADO, EL POETA GRIEGO CONSTANTINO CAVAFIS ESCRIBIÓ: “CUANDO EMPRENDAS TU VIAJE A ÍTACA PIDE QUE EL CAMINO SEA LARGO, LLENO DE AVENTURAS, LLENO DE EXPERIENCIAS. NO TEMAS A LOS LESTRIGONES NI A LOS CÍCLOPES NI AL COLÉRICO POSEIDÓN. PIDE QUE EL CAMINO SEA LARGO. QUE MUCHAS SEAN LAS MAÑANAS DE VERANO EN QUE LLEGUES -;CON QUÉ PLACER Y ALEGRÍA!- A PUERTOS NUNCA VISTOS ANTES. VE A MUCHAS CIUDADES EGIPCIAIS A APRENDER, A APRENDER DE SUS SABIOS. TEN SIEMPRE A

*ÍTACA EN TU MENTE. LLEGAR ALLÍ ES TU DESTINO. MÁS NO APRESURES NUNCA EL VIAJE. MEJOR QUE DURE MUCHOS AÑOS Y ATRACAR, VIEJO YA, EN LA ISLA, ENRIQUECIDO DE CUANTO GANASTE EN EL CAMINO. ÍTACA TE BRINDÓ TAN HERMOSO VIAJE. SIN ELLA NO HABRÍAS EMPRENDIDO EL CAMINO. PERO NO TIENE YA NADA QUE DARTE. AUNQUE LA HALLES POBRE, ÍTACA NO TE HA ENGAÑADO. ASÍ, SABIO COMO TE HAS VUELTO, CON TANTA EXPERIENCIA, ENTENDERÁS YA QUÉ SIGNIFICAN LAS ITACAS". HAN PASADO MÁS DE DOS AÑOS DE QUE EMPRENDIMOS NUESTRO VIAJE EN ESTA LEGISLATURA, Y HA SIDO UN VIAJE LARGO, LLENO DE EXPERIENCIAS Y AVENTURAS Y SIN DUDA HEMOS ENFRENTADO CICLOPES Y LESTRIGONES, PERO HOY SIN DUDA HEMOS APRENDIDO QUE TODO VALE LA PENA CUANDO PONEMOS A NUEVO LEÓN POR DELANTE, NUESTRA ÍTACA, NUESTRO HOGAR, DONDE VIVEN NUESTROS HIJOS Y FAMILIA. LOS DIPUTADOS DEL PAN, HEMOS APRENDIDO UNA GRAN LECCIÓN QUE MERCE REPETIRSE UNA Y OTRA VEZ, ESCUCHAR A LOS CIUDADANOS Y CAMBIAR PARADIGMAS NOS PERMITE TENER CLARO QUE LA META SON ELLOS, SU BIENESTAR Y EL DE SUS FAMILIAS. LOS DIPUTADOS DEL PAN, HEMOS APRENDIDO QUE EN POLÍTICA HAY QUE REGRESAR AL ORIGEN DE DONDE TODO NACIÓ, EL CIUDADANO, EL BIEN COMÚN, POR ESO NOS ASUMIMOS COMO INSTRUMENTO DE LA SOCIEDAD Y VOZ DE LOS CIUDADANOS, ASÍ SIN MIEDOS A LOS CAMBIOS, NI A LOS RETOS. ESCUCHANDO A LA GENTE, LOS DIPUTADOS DEL PAN HEMOS RECORRIDO TODO EL ESTADO. LLEGAMOS A CADA RINCÓN BUSCANDO SOLUCIONES A SUS PROBLEMAS Y CONVIRTIENDO EN HECHOS NUESTRAS PROMESAS. COMO LA VOZ DE LOS CIUDADANOS HEMOS, CRITICADO FUERTEMENTE LAS COSAS QUE SE HAN HECHO MAL EN EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, Y HEMOS PROPUESTO SOLUCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTRAS FAMILIAS. MUCHAS COSAS SE PUEDEN DECIR PERO LOS HECHOS SON LOS QUE LOS QUE HACEN LA DIFERENCIA.*

1. ELIMINAMOS EL FUERO, Y CREAMOS EL MEJOR SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL PAÍS, POR QUE NUESTRA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN ES VERDADERA, Y POR QUE ERA UNO DE LOS RECLAMOS MAS FUERTES DE LA SOCIEDAD DE LOS ÚLTIMOS AÑOS.
2. ELIMINAMOS LA TENENCIA, QUE TANTO GOLPEABA LOS BOLSILLOS DE NUESTRAS FAMILIAS Y AUNQUE PARECÍA IMPOSIBLE, ESTA PROMESA DE AÑOS Y AÑOS, GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y A LA

DISPOSICIÓN DE LOS DEMÁS GRUPOS LEGISLATIVOS Y EL GOBIERNO, SE FUE PARA NO VOLVER.

3. MEJORAMOS LA SEGURIDAD CON FIGURAS COMO LA LEGITIMA DEFENSA, Y LA CREACIÓN DE UN FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL PARA TENER MÁS Y MEJORES POLICÍAS Y PATRULLAS.
4. TRANSPORTE GRATUITO PARA ESTUDIANTES Y ADULTOS MAYORES, UN VERDADERO ALIVIO A LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS, Y AHORA BUSCAREMOS LA COBERTURA UNIVERSAL DE ESTE PROGRAMA.
5. APROBAMOS UNA NUEVA LEY DE DESARROLLO URBANO QUE FOMENTA EL CRECIMIENTO ORDENADO DE NUESTRA CIUDAD Y PROTEGE A NUESTROS CERROS Y ÁREAS VERDES.

AMIGOS Y AMIGAS: HOY, A DOS AÑOS Y MEDIO DE ESTE VIAJE, QUIERO DECIRLES QUE HEMOS CUMPLIDO, QUE HEMOS PLASMADO EN LEY LO QUE USTEDES, LOS CIUDADANOS, NOS HAN PEDIDO. SIN IMPORTAR EL PROBLEMA O LAS ADVERSIDADES. EL PAN PROMETIÓ Y HA LOGRADO LOS ACUERDOS PARA BENEFICIO DE NUEVO LEÓN. EN ESTA ÚLTIMA PARTE DEL LA 74 LEGISLATURA, ES DE SUMA IMPORTANCIA NO CAER EN LAS DESCALIFICACIONES, EN NO CAER EN LA TENTACIÓN DE HACER MAL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA IMPULSAR PROYECTOS PERSONALES, YA SEA EN NUEVO LEÓN O A NIVEL NACIONAL, EN NO UTILIZAR AL CONGRESO O AL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS PARA HACER POLÍTICA, LOS TEMAS PENDIENTES REQUIEREN DE LA GENEROSIDAD DE PONER A NUEVO LEÓN POR DELANTE, REQUIERE DE LA GENEROSIDAD Y ALTURA DE MIRAS DE TODOS. GOBERNADOR, USTED TIENE UN GRAN COMPROMISO EN ESTOS MESES QUE SE NOS VIENEN, EN MATERIA DE SEGURIDAD, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE, INCLUYENDO LAS ELECCIONES EN LA ENTIDAD Y A NIVEL NACIONAL. ES DE RECONOCER LAS MESAS DE DIÁLOGO QUE SE HAN INSTALADO CON LOS DISTINTOS PARTIDOS Y CON LAS AUTORIDADES FEDERALES Y MUNICIPALES, ESPEREMOS QUE ESTAS CONTINÚEN POR EL BIEN DE NUESTRO ESTADO. ESPERO QUE TODOS TENGAN CLARO QUE LAS ELECCIONES NO SE GANARAN TRATANDO DE HACER LA TAREA A ÚLTIMA HORA, LOS CIUDADANOS TIENEN CASI TRES AÑOS OBSERVÁNDONOS Y AL FINAL ELLOS TENDRÁN LA ÚLTIMA PALABRA. COMPAÑEROS DIPUTADOS, GRACIAS POR TODO EL TRABAJO REALIZADO EN ESTOS 2 AÑOS Y MEDIO, GRACIAS POR PONER A LA CIUDADANÍA Y A NUEVO LEÓN POR DELANTE. EN

ESTE ÚLTIMO PERÍODO DE SESIONES MANTENGAMOS EL PASO Y SIGAMOS IMPULSANDO LOS CAMBIOS QUE NUESTRO ESTADO NECESA. Y NO IMPORTA CUÁL SEA SU ÍTACA, NO OLVIDEN QUE LA DE TODOS SE LLAMA NUEVO LEÓN. ES CUANTO.” (APLAUSOS)

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO LICENCIADO MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, PARA QUE NOS DÉ SU MENSAJE”.

ACTO SEGUIDO, EL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO, HIZO USO DE LA TRIBUNA, EXPRESANDO: “CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTE, MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DEL PODER LEGISLATIVO, SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, AUTORIDADES MILITARES, DIPUTADOS, MAGISTRADOS, FUNCIONARIOS, TODOS LOS PRESIDENTES MUNICIPALES. HACE UN AÑO ESTUVE AQUÍ, PRECISAMENTE EN LA APERTURA DEL CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE ESTA LEGISLATURA, VINE EN REPRESENTACIÓN DEL HOY GOBERNADOR CON LICENCIA, JAIME RODRÍGUEZ. QUIERO UTILIZAR MIS PALABRAS PARA UBICAR CON MUCHA PRECISIÓN, DE NUEVA CUENTA COMO EN AQUELLA OCASIÓN ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO HOY AQUÍ? Y DEJAR UNA PROPUESTA Y REFLEXIÓN HACÍA ADELANTE, PERO DENTRO DE ESTA LEGISLATURA, O COMO PARTE DE LAS FUNCIONES DE ESTA LEGISLATURA. HOY ESTAMOS EN EL ÚLTIMO PERÍODO ORDINARIO, SEXTO, DE LA LXXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, QUE ES INÉDITA EN TODO SU ACCIONAR, NO SOLO EN EL QUE ACABAN DE MENCIONAR USTEDES, EN DONDE HAN LLEVADO LA INSTANCIA LEGISLATIVA AL LUGARES INSOSPECHADOS EN SUS REFORMAS Y EN SUS AVANCES, SI NO EN LA CONDICIÓN DE LA COMPOSICIÓN Y DEL FINAL QUE ESTO DESDE UN PRINCIPIO USTEDES SABÍAN TENDRÍA. POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA, ESTAMOS DESPUÉS DE CIEN AÑOS A PUNTO DE LLEVAR A CABO LA PRIMER REELECCIÓN EN EL PAÍS, EL ESFUERZO QUE USTEDES HAN HECHO DURANTE ESTOS DOS ÚLTIMOS AÑOS Y MESES, REPRESENTARÁ COMO BIEN DECÍA EL DIPUTADO ARTURO SALINAS, NO LO QUE AL FINAL SE PUEDE HACER, SI NO LO QUE YA SE HIZO. LA CIUDADANÍA ESTA

ATENTA, ESTA OBSERVANDO QUE HACEMOS NOSOTROS, QUE HACEN USTEDES, QUE HACEMOS TODOS LOS QUE DE ALGUNA U OTRA MANERA ESTAMOS AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA. ES INÉDITO TAMBIÉN ESTE PERÍODO PORQUE POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA POR LA RAZÓN QUE VOY A MENCIONAR, EXISTE UN GOBERNADOR CON LICENCIA, UN GOBERNADOR INTERINO Y UNAS ELECCIONES EN JUEGO: FEDERALES Y ESTATALES, UNIENDO TODOS ESOS ELEMENTOS. EL TRABAJO LEGISLATIVO, LE PREGUNTABA AL DIPUTADO ARTURO PRECISAMENTE AL LLEGAR, TENDRÁ UN ALTO EN EL CAMINO O AL MENOS UNA REFLEXIÓN EN EL CAMINO SOBRE LO QUE VA A SUCEDER CON CADA UNO DE USTEDES, ALGUNOS DE USTEDES POR SUS PARTIDOS SERÁN PROPUESTOS PARA REELEGIRSE, OTRO NO, ALGUNOS DE USTEDES ESTARÁN ATENTOS, MUCHO, AL TRABAJO LEGISLATIVO, OTROS TENDRÁN QUE PARTIR SU ATENCIÓN ENTRE EL TRABAJO LEGISLATIVO Y EL TRABAJO ELECTORAL. NOSOTROS OBSERVANDO TAMBIÉN DESDE LA POSICIÓN DEL EJECUTIVO, CELEBRAMOS AL IGUAL QUE USTEDES EL QUE EXISTA UNA LEGISLATURA COMO ESTA, QUE EXISTA UNA LEGISLATURA VERDADERAMENTE INDEPENDIENTE QUE HA EQUILIBRADO DE MANERA FEHACIENTE LOS PODERES EN EL ESTADO, Y QUE POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA ESTO SE EQUILIBRE Y SE DÉ, COMO DEBIÓ HABERSE DADO SIEMPRE, ESTO DEBIÓ DE HABER SIDO LO ORDINARIO Y NO SER Y SER RECONOCIDO HOY COMO EXTRAORDINARIO, LA REALIDAD ES QUE TODA LA VIDA LA DIVISIÓN DE PODERES FUE PARA ESTO. YO ME CONSIDERO INMERSO EN UN ESCENARIO ORDINARIO, NO TIENE NADA QUE VER CON ALGO EXTRAORDINARIO EL QUE EXISTA UN EQUILIBRIO DE PODERES, EN QUE EL PODER LEGISLATIVO PONGA EN UN ALTO AL EJECUTIVO, O EL QUE LE DÉ LIBERTAD TOTAL AL PODER JUDICIAL PARA QUE SE AUTO DETERMINE, LES FALTÓ POQUITO PARA PODER LLEGAR A LO QUE NOSOTROS QUEREMOS, QUE SEA TOTAL LA LIBERTAD, QUE NO TENGAMOS INJERENCIA LOS DEL EJECUTIVO, NI LOS DEL LEGISLATIVO EN LA AUTO DETERMINACIÓN, Y AUTO GOBERNABILIDAD DEL PODER JUDICIAL, ASÍ ES COMO DEBE DE SER, ESO ES ORDINARIO. SI LE RATIFICO A, PUES A TODOS USTEDES, TODOS USTEDES BUENO, LOS QUE ESTABAN EN ESE MOMENTO PRESENTES, VOTARON POR SU SERVIDOR PARA SER INTERINO, NO HABRÁ SOBRESALTOS, NO HABRÁ TURBULENCIAS, HABRÁ CONVOCATORIA AL DIÁLOGO PERMANENTE. EFECTIVAMENTE MAESTRO LA INICIÉ CON LOS MAESTROS, PERO HE CONTINUADO CON ORGANISMOS

INTERMEDIOS, CON PARTIDOS POLÍTICOS, CON SINDICATOS, CON UNIVERSIDADES, CON TODOS, POR SUPUESTO DE INMEDIATO A MÉXICO, COMO ESTABA INMERSO CON LOS PROBLEMAS DEL DÍA DEL GOBIERNO, DE INMEDIATO A MÉXICO, A VER LA GESTORÍA DEL DIARIO TAMBIÉN DEL GOBIERNO. AL GABINETE LO HE INSTRUIDO YA EN VARIOS RUMBOS, HACIENDO Y CON ESTO DESCRIBO LA TAREA QUE HAREMOS LOS PRÓXIMOS CINCO MESES, UN ALTO ESTRATÉGICO ADMINISTRATIVO EN EL GOBIERNO, BAJANDO EL PERFIL PÚBLICO DEL GOBERNADOR, E INCREMENTÁNDOLO HACIA EL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN, EN LA BÚSQUEDA DEL CUMPLIMIENTO DE MUCHAS DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR O COMO CONSECUENCIA DE LA LEY ORGÁNICA, DE LAS MODIFICACIONES QUE AMABLEMENTE USTEDES OBSEQUIARON HACE DOS AÑOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL; SERÁ SERENO, EN REPOSO, LA ELECCIÓN SERÁ CUBIERTA DE UN MANTO DE TRANQUILIDAD, NO HABRÁ SOBRESALTOS, PODREMOS COMPETIR ABIERTAMENTE, Y PODRÁ LA CIUDADANÍA SOBRETODO EMITIR CON LIBERTAD TOTAL SU SUFRAGIO, Y DECIDIR DE MANERA INÉDITA TAMBIÉN POR PRIMERA VEZ EN CIEN AÑOS. LA PROPUESTA, EFECTIVAMENTE HACE ALGUNOS MESES CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN EN EL RECINTO, EN EL ANTIGUO RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN EL PALACIO DEL EJECUTIVO, MAL UBICADO AHÍ POR CIERTO, QUE BUENO QUE HOY ESTE AQUÍ, ESO ES ORDINARIO, AQUELLO ERA EXTRAORDINARIO, Y EL JUDICIAL ARRIBA, TAMBIÉN MAL UBICADO AHÍ, AHORA TIENE SU PROPIO RECINTO, ESCUCHABA AL DIP. ARTURO SALINAS, Y ME TOCA EN SUERTE, Y AHORA AL DIP. SAMUEL COINCIDIR, Y COINCIDO TAMBIÉN CON MI AMIGO Y GOBERNADOR CON LICENCIA JAIME RODRÍGUEZ, CREO QUE LLEGÓ EL MOMENTO DE PENSAR, PERO CASI CON MUCHA PRECISIÓN Y DE USTEDES LEGISLADORES, HOY EL PROCEDIMIENTO PARA CONVOCAR A LA ELECCIÓN DE UN CONGRESO CONSTITUYENTE, Y PUEDA, Y PUEDA LLEVARSE A CABO UNA ELECCIÓN PARA ESE ÓRGANO QUE REVISE CON DETENIMIENTO ¿QUE ES LO QUE QUEREMOS CAMBIAR DEL RÉGIMEN QUE EFECTIVAMENTE ESTA AGOTADO, DEL RÉGIMEN QUE EFECTIVAMENTE METE EN MUCHA TURBULENCIA LAS CONDICIONES DE LA DEMOCRACIA, DEL RÉGIMEN QUE TIENE PUES EN EL MUNDO 300 AÑOS ESTABLECIDO? DE LA DIVISIÓN DE PODERES. YO VOY A DEJAR MI REFLEXIÓN, NO QUIERE DECIR QUE ESTO SEA NI CON MUCHO LA POSICIÓN QUE EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN PUEDA ADOPTAR, MI

MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GUBERNAMENTAL, POLÍTICO CONSECUENTEMENTE, VA MÁS ALLÁ DE LO QUE HOY PUDIÉSEMOS REPRESENTAR AQUÍ LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS LEGISLATURAS Y LA DIVISIÓN DE PODERES. MI PROPUESTA VA EN EL PENSAMIENTO AL ESTABLECIMIENTO DE UN RÉGIMEN POLÍTICO Y GUBERNAMENTAL, DENOMINADO DEL CONOCIMIENTO, Y QUE ESTÉ POR ENCIMA DE LOS PARLAMENTOS COMO HOY LOS CONOCEMOS Y SE UBIQUE CON EL APOYO DE LAS UNIVERSIDADES, DE LAS PRINCIPALES UNIVERSIDADES EN EL MANEJO DEL GOBIERNO DESDE UN PARLAMENTO CONCEBIDO EN DISTINTAS, CON DISTINTOS ORÍGENES. NUESTRA PROPUESTA TIENE QUE VER DE CORAZÓN CON NUEVO LEÓN, Y NUESTRA PROPUESTA PUEDE SER LA PUNTA DE LANZA DEL PAÍS. LAS CONDICIONES EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, APROBADAS EN EL 2014, YA PERMITEN LOS GOBIERNOS DE COALICIÓN, ESTO QUE YO PROPONGO ES TODAVÍA UN POCO MÁS ALLÁ. AYER LO DECÍA EN UN EVENTO, LA UNIVERSIDAD SE ESTA DESBORDANDO, LOS CONOCIMIENTOS QUE LA UNIVERSIDAD TIENE ESTÁN SALIENDO DE SUS MUROS, DE SUS MALLAS, DE SUS BARDAS, Y ESTA EMPEZANDO A LLEGAR A TODA LA SOCIEDAD, Y VEMOS A LA UNIVERSIDAD CON UN TORO CAMPEÓN MUNDIAL, Y VEMOS A LA UNIVERSIDAD CON UN VIÑEDO, Y VEMOS A LA UNIVERSIDAD EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE, Y VEMOS A LA UNIVERSIDAD EN LA VIALIDAD Y VEMOS A LA UNIVERSIDAD EN TODO. NO PODEMOS DARNOS EL LUJO DE QUE ALGUIEN MÁS VUELVA A LLEGAR AL PODER EJECUTIVO BAJO LAS CONDICIONES EN LAS QUE HOY ESTAMOS Y CAMBIE OTRA VEZ EL RUMBO DE ESTO, NO, NECESITAMOS QUE INSTITUCIONES, NO TIENEN LA VEJEZ DE LAS RELIGIONES, PERO COMO LAS UNIVERSIDADES QUE SON LAS INSTITUCIONES QUE PERDURAN EN EL TIEMPO DESPUÉS DE LAS RELIGIONES, INDIGUEN Y SOPORTEN EL CAMINO, Y DETENGAN LA AMBICIÓN DE CUALQUIER GOBERNANTE QUE EN LO INDIVIDUAL LLEGUE A QUERER CAMBIAR LA HISTORIA, PENSAR EN LA UNIVERSIDAD Y LOS PROYECTOS QUE PUEDA TRAER A UN PARLAMENTO, QUE NO SE PUEDA MANEJAR MÁS QUE POR LA VÍA DEL CONOCIMIENTO, Y PIENSE EN 50 AÑOS ADELANTE O EN MÁS TIEMPO SI ES NECESARIO, DE LO QUE HAY QUE HACER CON ESTA CIUDAD, DE LO QUE HAY QUE HACER CON ESTE ESTADO, DE LO QUE HAY QUE HACER CON NUESTRAS RELACIONES HACIA LA FEDERACIÓN. LO QUE YO DIGO NO IMPLICA SALIR DE UN CAMBIO REPUBLICANO, EL

CONCEPTO DE REPÚBLICA TIENE QUE VER COMO ENFRENTAMIENTO AL DE MONARQUÍA POR EL CAMBIO, Y NO LA PERMANENCIA. CREO QUE ESTA LLEGANDO EL MOMENTO COINCIDO TOTALMENTE, DE QUE ESTE ESTADO QUE ES LA PUNTA DE LANZA, MÁS ALLÁ DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CON LA VOLUNTAD QUE LEGISLADORES QUE YO CONOZCO DE AQUÍ, QUIERAN EMPRENDER, Y QUE VAN A REPETIR POR LA EXPERIENCIA QUE YA TIENEN, ES EL MOMENTO DE CONVOCAR A ESO. LA ELECCIÓN DEL CONSTITUYENTE PARA LLEVAR NUESTRAS IDEAS A ESA ELABORACIÓN DE UNA NUEVA CONSTITUCIÓN, DE UN NUEVO RÉGIMEN, QUE VEA DESDE EL CONOCIMIENTO SEGÚN MI OPINIÓN, QUE DEFENDERÉ Y PARTICIPARÉ EN ELLA BASTANTE PARA ESO, PORQUÉ SÉ QUE ESAS INSTITUCIONES DETENDRÍAN LA AMBICIÓN DE CUALQUIER PERSONAJE EN EL FUTURO, Y SERÍAN EL OBSTÁCULO IDEAL POR LO QUE MARCARÍAN EN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD PARA EL FUTURO. DEJEMOS ESTO PARA LOS QUE VIENEN ATRÁS DE NOSOTROS, ESO SI MARCA ALGO EXTRAORDINARIO EN UN CONGRESO QUE POR EQUILIBRAR LAS COSAS FUE ORDINARIO. ME SIENTO MUY ORGULLOSO DE HABER PARTICIPADO ESTOS DOS AÑOS Y MESES FRENTE A USTEDES, A LADO DE USTEDES, EN CONTRA DE USTEDES, COMO HAYA SIDO, SÉ QUE EN EL CORAZÓN DE CADA UNO DE USTEDES ESTA NUEVO LEÓN ANTES QUE UN COLOR, Y ANTES QUE NADA, IGUAL QUE NOSOTROS, PODREMOS TENER PUNTOS DIFERENTES DE VISTA SOBRE LAS COSAS, PERO DE QUE TODOS QUEREMOS A NUEVO LEÓN, ES REAL. YO LOS CONVOCO A QUE ADEMÁS DE LA INMEDIATEZ DE LA FUNCIÓN, ALGUIEN DECÍA SEIS MESES SON MUY POCOS, O SON MUCHOS DEPENDIENDO DE DONDE TE ACOMODES Y QUE ES LO QUE QUIERAS OBSERVAR PARA ESE TIEMPO. PUES SÍ, EN LA INMEDIATEZ NO HABRÁ PROBLEMA MAYOR, IREMOS A LA ELECCIÓN, LA LLEVAREMOS EN PAZ, LES ASEGURO QUE ASÍ VA A SER, PERO PENSEMOS YA EN LO QUE REALMENTE NECESITA ESTE ESTADO, ES ESO. SI, SI COINCIDO CON LOS QUE HAN PLANTEADO ESO, Y ESTOY LISTO PARA PARTICIPAR CON TODA LA INTENCIÓN DE QUE EN NUEVO LEÓN SIGAMOS SIENDO EL EJEMPLO NACIONAL QUE DEBEMOS DE SER. MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS A TODOS Y NOS VEMOS, AHÍ ANDO TODOS LOS DÍAS, VOY A MÉXICO PARA SEGUIR PELEANDO, SE ACABÓ EL ENCANTO ESA NOCHE: “SI PROTESTO”, Y AL DÍA SIGUIENTE FALTABAN LAS NÓMINAS Y LOS BATALLONES SE TENÍAN QUE REGRESAR Y HABÍA QUE IRSE A PELEAR POR MÁS RECURSOS, COMO LA CENICIENTA, PASAN LAS DOCE,

FUNCIONÓ EL ASUNTO, YA DESPUÉS DE ESO SE ACABÓ Y HAY PUROS PROBLEMAS. ESTOY A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER COSA, Y LES AGRADEZCO SU INVITACIÓN. ¡AH! Y TAMBIÉN EL HECHO DE HABER CONVERTIDO EN SOLEMNE ALGO TAN IMPORTANTE COMO ES EL INICIO DE LOS TRABAJOS DEL PODER LEGISLATIVO. GRACIAS Y GRACIAS POR SU INVITACIÓN.”. (APLAUSOS).

LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL SEGUNDO VICEPRESIDENTE OCUPAR SU LUGAR PARA HACER USO DE LA PALABRA.

EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EXPRESÓ: “TIENE EL USO DE LA PALABRA”.

A CONTINUACIÓN, HIZO USO DE LA TRIBUNA LA **C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES** PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS GOBERNADOR. CON SU PERMISO LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, MAGISTRADO, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. GENERAL BRIGADIER DEL ESTADO MAYOR; IGNACIO MURILLO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; LIC. ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY; INTEGRANTES DEL GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO; MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL; A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. HOY INICIAMOS EL ÚLTIMO PERÍODO ORDINARIO DE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EL CONGRESO DEL ESTADO. INICIAMOS CON UN NUEVO GOBERNADOR, QUIEN A PRINCIPIOS DE ESTE AÑO SE COMPROMETIÓ A DAR LO MEJOR DE SI PARA NUEVO LEÓN, ASÍ COMO DIVERSOS AJUSTES EN SU GABINETE. SR. GOBERNADOR, ESTE CONGRESO LE REITERA EL COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO JUNTOS Y LOGRAR LOS ACUERDOS NECESARIOS QUE BENEFICIEN A NUESTRA POBLACIÓN. SABEMOS DE SU COMPROMISO Y CONFIAMOS QUE SE ENFOCARÁ A LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO. HOY QUE INICIAMOS EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO Y QUE ES EL ÚLTIMO DE ESTA LEGISLATURA, QUIERO APROVECHAS PRIMERO PARA AGRADECER A DIOS POR ABRIRME EL CAMINO, QUIERO AGRADECER A MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS

POR SU APOYO, A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS POR DARME LA OPORTUNIDAD DE PRESIDIR ESTA LEGISLATURA EN ESTE ÚLTIMO AÑO, MISMA QUE SE HA CARACTERIZADO POR SU GRAN TRABAJO Y POR ABATIR EL REZAGO LEGISLATIVO, DICTAMINANDO CIENTOS DE EXPEDIENTES DE LEGISLATURAS ANTERIORES, CORRESPONDIENTES SOBRETODO A LAS LLAMADA Y QUE NADIE QUERÍA MENCIONAR LAS CUENTAS PÚBLICAS. A PESAR DE CUALQUIER COMENTARIO QUE PUDIERAN DECIR, QUIERO MENCIONAR Y DECIR QUE TODOS HEMOS SIDO TESTIGOS QUE AQUÍ EN ESTA LEGISLATURA SI HAY HOMBRES Y MUJERES CAPACES, SI HAY HOMBRES Y MUJERES QUE HAN ENTREGADO TODO Y QUE HAN LUCHADO POR LOS IDEALES, QUE SÍ HAY HOMBRES Y MUJERES QUE HAN LEVANTADO LA MANO POR SUS CIUDADANOS Y QUE HAN REGRESADO A SUS DISTRITOS. TAMBIÉN QUIERO DESTACAR QUE SOMOS UNA LEGISLATURA QUE MAYOR ÉNFASIS HA PUESTO EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO, Y QUE HA LUCHADO POR GENERAR MAYORES APOYOS A MUJERES, ADULTOS MAYORES, A TEMAS DE SALUD, SALUD MENTAL, SEGURIDAD, Y APOYO A TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA Y A LOS MUNICIPIOS RURALES, ESTA FUE UNA TAREA NO SOLO DE ESTA LEGISLATURA, ES UNA TAREA EN CONJUNTO ENTRE EL CONGRESO Y EJECUTIVO, ASÍ QUE DAMOS LAS GRACIAS POR LA DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PORQUE HEMOS LOGRADO GRANDES ACUERDOS PARA CONTAR CON UN PRESUPUESTO CON UN ENFOQUE SOCIAL EL CUÁL SOLO VA A BENEFICIAR AL MAYOR NÚMERO DE LOS NEOLEONESES. SIN EMBARGO QUIERO MENCIONAR UN TEMA MUY IMPORTANTE QUE HA SIDO PARA TODOS NOSOTROS, SOBRETODO PARA UNAS COMPAÑEROS QUE SIEMPRE HAN ESTADO LUCHANDO, Y ES EL ALARMANTE EL INCREMENTO EN LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES. DE ACUERDO A DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD, NUEVO LEÓN OCUPA EL QUINTO LUGAR EN FEMINICIDIOS Y EN LESIONES CONTRA LAS MUJERES. *POR ELLO Y EN APEGO AL PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES, HAGO UN LLAMADO PARA QUE DESDE NUESTRO ÁMBITO DE ACTUACIÓN, PROMOVAMOS LA CULTURA DE LA DENUNCIA EN CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR, PERMANENTEMENTE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DE NUEVO LEÓN A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. ES NECESARIO QUE LAS MUJERES DEJEN DE SUFRIR EN SILENCIO, ASÍ SEA TAMBIÉN LA VIOLENCIA POLÍTICA.* ESTOY SEGURA QUE ESTE CONGRESO IMPULSARÁ LAS REFORMAS NECESARIAS QUE PERMITAN A LAS MUJERES Y A

**LAS NIÑAS AFECTADAS, RECUPERAR LA TRANQUILIDAD EN SUS HOGARES Y EL PLENO RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS. HOY EN EL CONGRESO DEL ESTADO REITERAMOS CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA!** SEÑOR GOBERNADOR EN ESTE TEMA QUE ES URGENTE, LE SOLICITAMOS DE MANERA RESPETUOSA, UNA NUEVA TITULAR EN EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, QUE CONTRIBUYA A QUE NUEVO LEÓN SUPERE LA ALERTA DE GÉNERO, LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. ESTE ES UN AÑO MUY IMPORTANTE PARA NUESTRO PAÍS, POR SER UN AÑO ELECTORAL, Y QUE CON ELLO CAMBIARÁ EL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, SENADURÍAS, DIPUTACIONES FEDERALES, LOCALES, ASÍ COMO AYUNTAMIENTOS, LO CUAL EXIGE IMPARCIALIDAD Y RESPETO A LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS ENCARGADAS DE SU ORGANIZACIÓN. A MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS, A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE BUSCARÁN REPRESENTAR NUEVAMENTE A LOS CIUDADANOS EN LOS DIVERSOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, LES DESEO DE TODO CORAZÓN EL MAYOR DE LOS ÉXITOS, LA GENTE SERÁ NUESTRO JUEZ Y SABRÁ RECONOCER SI HEMOS SIDO UN DIPUTADO DE CALLE, Y SABRÁ RECONOCER SI HEMOS SIDO DIPUTADOS QUE NOS MUEVE EL INTERÉS DE LA POBLACIÓN Y EL PERMANENTEMENTE TRABAJAN PARA SU BENEFICIO. SIN DUDA ELLO LO VEREMOS REFLEJADO EN LAS URNAS EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES. SIN EMBARGO SÍ QUIERO MENCIONAR QUE EL TRABAJO LEGISLATIVO NO SE DETIENE, AQUÍ HACEMOS 42 DIPUTADOS COMPROMETIDOS, QUE ESTAS LABORES LEGISLATIVAS VAN A CONTINUAR. REITERO YA PARA CONCLUIR A LOS PODERES CONSTITUCIONALES, A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, A LOS GABINETES, LES REITERAMOS EL COMPROMISO DE CONGRESO DEL ESTADO, EL APOYO PARA SEGUIR LUCHANDO JUNTOS POR UN MEJOR NUEVO LEÓN, EL NUEVO LEÓN QUE LOS CIUDADANOS HOY NOS EXIGEN, EL NUEVO LEÓN QUE LOS CIUDADANOS SE MERECEN, MUCHAS GRACIA. ES CUANTO PRESIDENTE.

ACTO SEGUIDO LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DESIGNÓ EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y

RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PARA ACOMPAÑAR A LOS INVITADOS DE HONOR A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN SOLEMNE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MARTES 06 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, A LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES.

C. PRIMERA SECRETARIA:

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ  
SÁNCHEZ.

C. SEGUNDA SECRETARIA:

DIP. EVA PATRICIA SALAZAR.  
MARROQUÍN.